	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

FECHA DE INFORME:

Agosto 31 de 2021

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

SUBDIRECCION FINANCIERA

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:


DR. MANUEL JOSE CANCENCIO MAYA

TEMA DE SEGUIMIENTO:

**INFORME DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
PRIMER SEMESTRE 2021**

1. **NORMATIVIDAD:**

- Artículo 3° de la Ley 87 de 1993, el cual establece que el Sistema de Control Interno forma parte integral de los sistemas contable y financiero de la Entidad.
- Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, por la cual se adopta el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.
- Anexo a la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación que contiene el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Carta Circular No. 003 del 19 de noviembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación de aplicación del marco normativo para las Entidades de Gobierno y evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución No. 706 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío.
- Resolución No. 585 de 2018, por el cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno.
- Resolución 3316 de 2018 Comité de Sostenibilidad
- Resolución No. 533 de 2015, el cual contiene el marco normativo aplicable para las entidades de gobierno.
- Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, por la cual se modifican las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno aplica desde del 1° de enero de 2020
- Circular Externa No. 001- mayo 13 de 2020.CGN- Referente a los Decretos expedidos por el Gobierno Nacional con ocasión de las declaratorias de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica - Aspectos generales a tener en cuenta en cumplimiento de estos.
- Resolución 109 del 17 de 2020- Por la cual la Contaduría General de la Nación adiciona un formulario de reporte en los
- términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), denominado CGN202 0_004_ COVID_19 para la presentación y reporte de la información financiera específica, sobre los recursos destinados a atender la emergencia sanitaria, al Covid 19.
- Instructivo 001 del 4 de diciembre de 2020, con el cual se imparten instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución No. 036 del 1 de marzo de 2021, por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y de la Contaduría General de la Nación, y se deroga la Resolución 033 de 2020.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

- Resolución No. 080 del 20 de junio de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

2. JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO (6):

De acuerdo con la Ley 87 de 1993, La Oficina de Control Interno, realiza con criterio de independencia y objetividad el seguimiento al control interno, en el proceso contable del Ministerio de Salud y Protección Social, Gestión General, a junio 30 de 2021, con el objeto de verificar existencia y efectividad de los procedimientos de control y de las actividades propias del proceso contable.

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento para la evaluación del control interno contable adoptado mediante Resolución 193 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que define el Control Interno Contable como “ *proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública*”. Así mismo, establece que le corresponde al jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, realizarla con criterio de independencia y objetividad.


Igualmente define que “*En el ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores (quienes preparan información financiera) y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales*”.

De acuerdo con lo anterior, La Oficina de Control Interno, realiza con criterio de independencia y objetividad el seguimiento al control interno, en el proceso contable del Ministerio de Salud y Protección Social, Gestión General, a junio 30 de 2021, con el objeto de verificar existencia y efectividad de los procedimientos de control y de las actividades propias del proceso contable.

3. GESTIÓN/ACCIONES DE SEGUIMIENTO

De conformidad con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la CGN, sobre el control interno contable que indica que es “*la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar*”, por lo que la Oficina de Control interno realizó las siguientes actividades de seguimiento:

- Aplicación Marco Normativo
- Elementos y actividades de Control Interno para Gestionar el Riesgo Contable
- Verificación de Riesgos identificados en el proceso contable y sus planes de mejoramiento o de contingencia ubicados, así como indicadores, procedimientos publicados en el SIG
- Verificación de los Estados financieros presentados a la CGN marzo 31 y a junio 30 de 2021 del MSPS

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

- Verificación formularia Covid 19
- Reportes de conciliaciones con las áreas que generan información contable, cuentas reciprocas entre otras.
- Verificación de Comprobante de Contabilidad y soportes
- Entrevista con la contadora del MSPS

3.1. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.

3.1.1 Aplicación del Marco Normativo:

Durante el primer semestre de 2021, la Entidad aplicó el marco normativo para entidades de gobierno, así mismo se encuentran definidas las políticas contables que debe aplicar el Ministerio de Salud y Protección Social en el Manual de Contabilidad adoptado mediante Resolución 239 del 31 de enero de 2019.

3.1.2. Elementos y actividades de Control Interno para Gestionar el Riesgo Contable.

El proceso contable está compuesto por etapas y subetapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera:

- Etapas del proceso contable

Etapa de Reconocimiento: El reconocimiento de un hecho económico implica la identificación, la clasificación, registro y medición inicial.

- Identificación


Los hechos económicos que se presentaron en la Entidad a junio 30 de 2021, se identificaron acorde a lo establecido en el marco normativo para Entidades de Gobierno así como el Manual de políticas contables -GFIM01, adoptado mediante la Resolución 239 del 31 de enero de 2019 así como los procesos y procedimientos.

- Clasificación

Para la clasificación de los hechos económicos se consideran los criterios del el Nuevo Marco Normativo bajo la Resolución 533 del 2015 y sus modificatorios, parametrizados en el SIIF.

De acuerdo con el procedimiento para la evaluación del control interno contable anexo a la Resolución 193 de 2016, según las características del hecho económico se debe determinar el elemento de los estados financieros y las partidas específicas a afectar, según el marco normativo aplicable a la entidad.

Se evidenció que continúa el saldo negativo de la cuenta 1926 Derechos en Fideicomiso, dado que de acuerdo con la resolución 156 del 29 de mayo de 2018 artículo 2, que ordenó incorporar la información financiera de los patrimonios autónomos en los estados financieros del Ministerio de Salud y Protección Social, en total 16 patrimonios

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

autónomos, dos de ellos se encontraban deficitarios, lo cual afecto con saldo negativo la cuenta mencionada. No se ha podido realizar la reclasificación por no existir en el catálogo general de cuentas, una cuenta del pasivo para su reclasificación, el Grupo de Contabilidad ha realizado las consultas pertinentes a la CGN. La Oficina de control Interno recomienda continuar con la gestión a fin de realizar la reclasificación de las cuentas


SALDOS CUENTA 1926 ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2021 CUENTA 1926

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	(132.155.333.668,85)
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	(132.155.333.668,85)

Fuente CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA JUN 30/21

Se evidencia en el siguiente reporte de SIF los registros durante el primer semestre de 2021 de los patrimonios deficitarios:

Numero Comprobante	Código o Auxiliar	Descripción Cód. Sigla	Fecha registro	Saldo Inicial	Debe	Haber	Total	descripción transacción
0	19-01-01-012	Saldo Inicial	2021-01-01	(200.346.021,17)	0,00	0,00	(200.346.021,17)	
0	19-01-01-021	Saldo Inicial	2021-01-01	(412.313.834,75)	0,00	0,00	(412.313.834,75)	
9251	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-01-30	0,00	15.912.482,77	0,00	(396.401.351,98)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN LOS DERECHOS FIDUCIARIOS MENSUALES (utilidad del ejercicio menos pagos a terceros)DE ACUERDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIDUPOPULAR, Y A LA NORMATIVA DE CGN.
17484	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-02-27	0,00	5.826.417,44	0,00	(390.574.934,54)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN DERECHOS FIDUCIARIOS (ganancias del período menos pagos a terceros)SEGUN ESTADO FINANCIERO ADJUNTO Y ACORDE CON LA RES 090 DE 2020 DE LA CGN
19452	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-03-30	0,00	0,00	145.379.449,96	(535.954.384,50)	mlvh-REGISTRO DISMINUCIÓN EN DERECHOS FIDUCIARIOS (pérdida del ejercicio y pagos a terceros)SEGUN ESTADOS FINANCIEROS DE FIDUPOPULAR Y ACORDE CON LA NORMATIVA DE LA CGN
23542	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-04-30	0,00	0,00	1.982.671.134,00	(2.518.625.518,50)	mlvh-REGISTRO DISMINUCIÓN DE LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DEL MES DE ABRIL, DE ACUERDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIDUPOPULAR Y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN.
29387	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-05-31	0,00	1.982.671.134,00	0,00	(535.954.384,50)	mlvh-REVERSION CPTE CONTABLE No 23542 DE ABRIL DE 2021- PORQUE LA FIDUCIARIA PRESENTO UN NUEVO BALANCE DEL MES DE ABRIL 2021 SEGUN RADICADO DE ORFEO 202142301023392
29416	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-05-31	0,00	53.794.482,07	0,00	(482.159.902,43)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO DERECHOS FIDUCIARIOS MES DE ABRIL 2021, SEGUN ESTADOS FINANCIEROS RADICADOS EN ORFEO CON EL No 202142301023392 Y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN


 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

29420	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-05-31	0,00	0,00	81.172.144,30	(563.332.046,73)	mlvh-REGISTRO DISMINUCION DERECHOS FIDUCIARIOS MAYO DE 2021 (pagos a tercero y pérdida del ejercicio) SEGUN ESTADOS FINANCIEROS DE RADICADOS EN ORFEO CON EL No 202142301023392 Y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN
35410	19-01-01-021	PAR ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FIDU POPULAR SA	2021-06-30	0,00	247.588.326,62	0,00	(315.743.720,11)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DE JUNIO-21 (utilidad del ejercicio menos pagos a terceros) SEGUN ESTADOS FINANCIEROS RADICADOS CON EL No 202142301265452 Y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN
0	19-01-01-023	Saldo Inicial	2021-01-01	(528.513.011.661,12)	0,00	0,00	(528.513.011.661,12)	
9254	19-01-01-023	PAR INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	2021-01-30	0,00	0,00	267.340.389,39	(528.780.352.050,51)	mlvh-REGISTRO DISMINUCIÓN EN LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DEL MES (menor vr de los aportes en especie por reclasificación de cuenta) SEGUN ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA AGROPECUARIA Y ACORDE A LAS DISPOSICIONES DE LA CGN.
17795	19-01-01-023	PAR INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	2021-02-27	0,00	4.160.263.093,79	0,00	(524.620.088.956,72)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN DERECHOS FIDUCIARIOS (traslados en la cuenta del patrimonio) DE ACUERDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FDO DE DSARROLLO AGROPECUARIO Y ACORDE A LA RES 090 DE LA CGN.
19453	19-01-01-023	PAR INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	2021-03-30	0,00	349.474.212,36	0,00	(524.270.614.744,36)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN DERECHOS FIDUCIARIOS (aportes en especie) SEGUN ESTADOS FINANCIEROS DE FIDUCIARIA FONDO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN
23567	19-01-01-023	PAR INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	2021-04-30	0,00	334.021.323.556	0,00	(190.249.291.188,37)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DE ABRIL (Traslado en la cuenta aportes en especie) SEGUN ESTADOS FINANCIEROS DEL FDO DE DSRLLLO AGROPECUARIO Y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN.
28980	19-01-01-023	PAR INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	2021-05-31	0,00	248.359.566,77	0,00	(190.000.931.621,60)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN DERECHOS FIDUCIARIOS (mayor vr de los aportes en especie-traslados) SEGUN ESTADOS FINANCIEROS RADICADOS EN ORFEO CON EL No 2024230125066122 Y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN
35658	19-01-01-023	PAR INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	2021-06-30	0,00	1.296.028.095,82	0,00	(188.704.903.525,78)	mlvh-REGISTRO INCREMENTO EN LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DE JUNIO 2021, SEGUN ESTADOS FINANCIEROS RAD ICADOS CON EL No 202142301297002 y ACORDE A LA NORMATIVA DE LA CGN

RPTNCT044_ReporteSaldoMovimientosECP Patrimonios Autonomos.xlsx

Con relación al HALLAZGO No. 4. De la CGR-Cuenta 19-Otros Activos –Registro contable de legalizaciones de giros de las Resoluciones 001284, 001439 y 002483 de 2020 (A-D) de la auditoría practicada a la vigencia 2020.

Se evidencia mesas de trabajo y consultas a la CGN a fin de definir la correcta clasificación de algunos registros contables. Igualmente se evidencia comunicaciones, para definir la clasificación del registro de los recursos FOME girados a la ADRES, el Ministerio, con la transferencia realizada a la ADRES da por ejecutada la apropiación presupuestal y en consecuencia realiza su registro contable directamente al Gasto, mientras que la ADRES lo toma como recursos recibidos en administración, por lo tanto, se vienen generando diferencias significativas en la

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

operación recíprocas de las dos entidades. (Radicados 202143201035571, 202143201257811 de junio y Agosto respectivamente).

La Oficina de control Interno OCI, recomienda realizar mesa de trabajo con la ADRES, a fin de que en los Estados financieros reflejen una información ajustada a la realidad.


Igualmente se observó memorando con radicado 202143200136613 de fecha 13 de mayo de 2021 dirigido al Grupo de Administración y Recursos Físicos, solicitando los ajustes en el aplicativo Novasoft para que las entradas al almacén de las vacunas se registren como **“Transferencias – Para Programas de Salud”** (442804), y las salidas como **“Otras transferencias – Para Programas de Salud”** (542304). Dado que, con relación al registro de las vacunas contra el Covid19, entregadas por la Unidad Nacional para la de Gestión del Riesgo de Desastres, “Las vacunas se han recibido en la bodega del MSPS de Zona Franca, y el ingreso y salida del almacén ha sido registrado por parte del Grupo de Administración de Recursos Físicos. como una **Donación** en la cuenta contable 442808 y la salida como **Bienes Entregados sin Contraprestación** en la cuenta contable 542307”.

La Contaduría General de la Nación mediante radicado 20211100018851 del 19 de abril de 2021, estableció el procedimiento contable para el Ingreso de las vacunas contra la COVID 19 en el cual señaló: *“El Ministerio de Salud y Protección Social al recibir las vacunas registra el ingreso de las vacunas, mediante un débito en la subcuenta 151060-Medicamentos de la cuenta 1510- MERCANCIAS EN EXISTENCIA con crédito a la subcuenta 442804-Para programas de salud de la cuenta 4428-OTRAS TRANSFERENCIAS. Con la entrega por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a los entes territoriales, el Ministerio registra en la contabilidad un débito en la subcuenta 542304-Para programas de salud de la cuenta 5423-OTRAS TRANSFERENCIAS y acredita la subcuenta 151060-Medicamentos de la cuenta 1510-MERCANCIAS EN EXISTENCIA.”*

El Grupo de Contabilidad realizó la reclasificación de la información que se ha registrado por el ingreso y egreso de las vacunas por la COVID 19 desde el mes de febrero, la cual se realizó a corte de 30 de abril por parte del Grupo de Contabilidad.

DETALLE DE LAS DONACIONES 2021

TERCERO	IDENTIFICACIÓN TERCERO	FECHA DE ALMACEN	FECHA DE REGISTRO	DETALLE DONACIÓN	CANTIDAD	VALOR	ENTRAD A ALMACEN
FUNDACION MARIO SANTODOMINGO	890102129	ENERO	ENERO	MASCARAS DESECHABLES	1.351,00	4.593.400,00	1030
UNICEF	800176994	ENERO	ENERO	KIT PEDIATRICO ESCALA ABREVIADO	200,00	55.696.600,00	1032
UNIDAD PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	900478966	FEBRERO	FEBRERO	JERINGAS 3P CON AGUJA	952.200,00	147.591.000,00	1048
WORLD VISION INTERNACIONAL	860066093	FEBRERO	FEBRERO	MASCARA FACIAL CON VISOR	800,00	4.720.000,00	1049
OMS/OPS	800091074	MARZO	MARZO	BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS	10,00	40.205.230,00	1119
OMS/OPS	800091074	MARZO	MARZO	BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS QX	10,00	49.489.072,00	1120
REPUBLICA DE KOREA	220	MARZO	MARZO	97.000MASCARAS,3750 GUANTES,27000 CARETAS	127.750,00	1.074.079.195,40	1129
REPUBLICA DE KOREA	220	MARZO	MARZO	CARETAS	27.000,00	457.906.137,00	1142
USAID AGENCIA DE ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO	221	MARZO	MARZO	CAJAS REFRIGERANTES	400,00	49.040.000,00	1151
FUNDACION BAVARIA	900003995	MARZO	MARZO	CAJAS DE ICOPOR CON TAPA	150,00	7.140.000,00	1139
OMS/OPS	800091074	MARZO	ABRIL	MDT COMBIS	240,00	1.826.356,27	1138

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control		Versión	02


OMS/OPS	800091074	MARZO	ABRIL	CLOFAZIMINA	1.440,00	17.745.196,76	1138
OMS/OPS	800091074	ABRIL	ABRIL	CHALECOS DOBLE FAX COLOR AZUL BLANCO CON CINTA Y REFLECTIVAS Y BORDADOS UNIDAD 0 100 108,290.00 10,829,000.00	100,00	10.829.000,00	1182
OMS/OPS	800091074	ABRIL	ABRIL	CAJA DE ICOPOR BLANCA CON TAPA	320,00	16.694.400,00	1185
OMS/OPS	800091074	ABRIL	ABRIL	STICKERS	3.000,00	9.901.395,00	1187
USAID AGENCIA DE ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO	221	ABRIL	ABRIL	ISOBOX CON BASE DE RUEDAS	9,00	20.195.100,00	1186
FUNDACION BAVARIA	900003995	MAYO	JUNIO	CAJAS REFRIGERANTES APX371 PT006	124,00	12.000.000,00	1226
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)	8001055528	JUNIO	JUNIO	CAJA TERMICA APEX 316L DE 22.4 LITROS COVID 19	160,00	288.000.000,00	1274
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)	8001055528	JUNIO	JUNIO	CAJA TERMICA APEX 316L DE 22.4 LITROS COVID 19	40,00	72.000.000,00	1298
USAID AGENCIA DE ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO	221	JUNIO	JUNIO	ISOBOX CON BASE DE RUEDAS	41,00	91.999.900,00	1300
MOVISTAR	8300373307	JUNIO	JUNIO	ISOBOX CON BASE DE RUEDAS	12,00	33.004.320,00	1301
FUNDACION BAVARIA	900003995	JUNIO	JUNIO	CAJAS DE ICOPOR CON TAPA	776,00	36.937.600,00	1308
FUNDACION BAVARIA	900003995	JUNIO	JUNIO	CAJAS DE ICOPOR CON TAPA	880,00	35.200.000,00	1324
SET & GAT S.A.S.	830065092	JUNIO	JUNIO	TERMOMETOR DIGITAL DE MAXIMAS Y MINIMAS CALIBRADO Y TERMOHIGROMETRO DIGITAL CALBRADO	7,00	1.500.000,00	1366
WORLD VISION INTERNACIONAL	860066093	JUNIO	JUNIO	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	1.367,00	56.000.000,00	1367
						2.594.293.902,43	

La OCI recomienda a la Subdirección de Gestión de Operaciones realizar las respectivas reclasificaciones a fin de presentar unos estados financieros razonables y uniformes.

- **Medición Inicial**

La medición inicial de los hechos económicos registrados en el primer semestre de 2021 se realizó de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables. y la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 que modificó el anexo del Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las normas, para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos. Y se tiene como control Revisar y validar que el reconocimiento de los hechos económicos y financieros esté de conformidad con el contenido de los soportes correspondientes y que el registro se realice de conformidad con los parámetros del SIF. De acuerdo con el procedimiento registro contable GFIP07.

- **Registro**

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

El proceso de Gestión Financiera aplica el procedimiento GFIP07 de registro contable de actividades económicas y financieras, el cual tiene como objeto: “Identificar, reconocer, clasificar, medir y registrar contablemente la totalidad de las operaciones económicas y financieras del Ministerio, con el marco normativo vigente para entidades del gobierno basado en normas internacionales y de las demás emitidas por la CGN con el fin de garantizar información contable y financiera confiable”

El proceso financiero recibe de las dependencias y/o entidades externas los soportes de las operaciones económicas y/o financieras establecidas en las políticas de operación, y realiza los registros contables de conformidad con el catálogo general de cuentas para las entidades de gobierno, debidamente soportados.

Los registros de la información económica de la Entidad, se realizaron en los comprobantes de contabilidad, con sus respectivos soportes, numeración consecutiva de los comprobantes de contabilidad, los cuales son automáticos en el SIIF, descripción adecuada, del hecho económico de acuerdo con el documento fuente e Imputación en la cuenta correspondiente de acuerdo con la parametrización en el SIIF


- **Medición Posterior**

Es la etapa en la que se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la partida específica del elemento correspondiente.

De acuerdo con el manual contable GFIM01, La propiedad, planta y equipo se mide por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado. Para el cálculo de la depreciación de la propiedad planta y equipo se determina sobre el valor del Activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil del activo. Para el cálculo de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio utiliza el método de línea recta de acuerdo con la vida útil, consistente en la alícuota periódica constante para registrarla como gasto durante la vida útil del bien.

El Ministerio de Salud y Protección Social aplica los siguientes preceptos de vida útil para los activos:

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Edificaciones	50
Equipo médico y científico	10
Equipo para comunicación y sus accesorios	10
Equipo de Transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, despensa y hotelería	10
Equipo para el procesamiento de datos y sus accesorios	5
Equipo de oficina, contabilidad y dibujo	10

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

De acuerdo con el HALLAZGO No. 2. Cuenta 16 Propiedad, planta y equipo (A-D) de la CGR, en auditoría realizada a la vigencia 2020, en el cual no se evidenció el registro de la depreciación del Edificio Cudecom, el cual se trataba de un bien del extinto Instituto de Seguros Sociales que fue asignado al Ministerio de acuerdo con el artículo 40 de la ley 1955 de 2019. El patrimonio autónomo de remanentes realizó la transferencia a título gratuito, por lo que el Ministerio lo registro según Comprobante de Contabilidad 77795 del 30 de diciembre de 2020, pero no se registró la depreciación desde la fecha que se adquirió.

Se evidenció el registro correspondiente a la amortización del edificio Cudecom según comprobante 35586 del 30 de junio de 2021, desde el 16 de febrero de 2019 a 31 de diciembre de 2020 por \$662.452.855,27 y la depreciación a junio 30 de 2021 por \$181.990.094,74

Reporte Comprobante Contable			
Entidad Contable Pública	923272421 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
PCI	19-01-01-000 GESTIÓN GENERAL		
Fecha Comprobante	2021-06-30 12:00:00 AM		
No. Id Interno	135645834		
No. Transaccion Contable	917		
No. Comprobante	35586		
Tipo Registro	Comprobante Manual		
Tipo de Comprobante	Asiento Carga Masiva		
Tipo Documento Fuente	CARGNCT230_A_A		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente	455		
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	NATHALIA MARTINEZ SABOGAL	Fecha Elaboración:	2021-07-20 1:04:54 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	NATHALIA MARTINEZ SABOGAL	Fecha Aprob/Rech:	2021-07-20 1:21:41 PM
Descripción	NMS CC 455 REGISTRO DEPRECIACIÓN ACUMULADA DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 POR \$682.462.855,27 Y DEPRECIACIÓN A JUNIO DE 2021 POR VALOR DE \$181.990.094,74 EDIFICIO CUDECOM CALLE 19 NO. 14 - 21,-----		
Códigos Contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
310902002	Corrección de errores de un periodo contable anterior	682,462,855.27	0.00
536001001	Edificios y casas	181,990,094.74	0.00
168501001	Edificios y casas	0.00	864,452,950.01
	Sumatoria	864,452,950.01	864,452,950.01

Fuente SIF nación - Comprobantes de Contabilidad a junio 30 de 2021


- **Eta de Revelación**

Presentación de los Estados Financieros

La entidad cuenta con el manual de contabilidad que contiene los lineamientos para la divulgación de los EF, la Resolución 706 de 2016, expedida por CGN, que estableció la información a reportar, los requisitos y plazos de envío vía chip CGN.

















De acuerdo con lo anterior, se verificó la presentación de los Formularios de reporte de la categoría de Información contable pública –con corte a 31 de marzo y 30 de junio 2021, los cuales se transmitieron de manera oportuna vía CHIP a la CGN y en la página web del Ministerio, link de transparencia:

- 1) CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA
- 2) CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

- 3) CGN2016 C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
4) CGN2020_004_COVID_19

Los Estados financieros de la Entidad, son utilizados para la toma de decisiones. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las reveladas en los libros de contabilidad dado que son automáticos en el SIIF. Así mismo, el proceso de Gestión Financiera, en coordinación con la Unidad Administrativa Fondo Nacional de Estupefacientes, realizó la consolidación interna de los estados financieros de las unidades de las 2 Unidades ejecutoras del Ministerio, generando así, unos estados que reflejan integralmente su operación, los cuales fueron firmados por el Representante Legal de la Entidad, el Subdirector financiero y los Contadores, los cuales fueron publicados en la página web el link de transparencia.

	CGN2015-001 SALDOS Y MOVIMIENTOS ENE-MAR 2021	--
	CGN2015-002 OPERACIONES RECIPROCAS ENE-MAR 2021	--
	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO A MARZO 2021	--
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO A MARZO 2021	--
	ESTADOS DE RESULTADOS A MARZO 2021	--
	ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA MSPS A MARZO 2021	--
	FORMATO COVID ENE-MAR 2021	--
	VARIACIONES TRIMESTRALES ENE-MAR DE 2021	--
	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA ABR-JUN 2021 ✖	--
	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS ABR-JUN 2021 ✖	--
	CGN2020_004_COVID_19 ABR-JUN 2021 ✖	--
	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO A JUNIO 30 2021 ✖	--
	ESTADO DE RESULTADOS MSPS A JUNIO 30 2021 ✖	--
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO A JUNIO 30 2021 ✖	--
	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA ABR-JUN 2021 ✖	--
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA MSPS A JUNIO 30 2021 ✖	--

Fuente página Web Minsalud -Transparencia

3.1.2.1. Rendición de Cuentas e información a las partes interesadas


Los Estados Financieros fueron presentados de manera oportuna a la Contaduría General de la Nación, con corte a marzo 31 y junio 30 de 2021 y publicados en la página web de la Entidad, en el link de transparencia y acceso a la información pública:

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/informacion-contable-minsalud.aspx>

3.1.2.2. Actividades de control interno en el proceso contable

La Oficina de Control Interno verificó las siguientes actividades con el fin de identificar la existencia y efectividad de los procedimientos de control y de las actividades propias del proceso contable, que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública:

3.1.2.3. Estructura del área contable y gestión por procesos

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Para el desarrollo de las actividades del proceso financiero, se contó con los siguientes grupos de trabajo a través de los cuales transita la información eficientemente:

Proceso de Gestión Financiera
Grupo de Presupuesto
Grupo de Contabilidad
Grupo de Tesorería
Grupo de Comisiones, desplazamientos y viáticos al interior del país

3.1.2.4. Herramientas de mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera


La entidad cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, creado mediante Resolución 4827, modificado con la Res 3316 de 2018. En el primer semestre de 2021 se realizó un comité para el cierre de la vigencia 2020, según Acta No. 01 del 23 de febrero de 2021. Igualmente, cuenta con el manual contable GFIM01, los procedimientos que contienen las políticas y lineamientos en procura de garantizar la mejora de la calidad de la información, así como la normatividad expedida por la CGN

	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	ASIF08
	FORMATO	Acta de Reunión	Versión	01

Acta N° 01 de 2021		Fecha: 01/02/2021			
Objetivo: Comité Técnico de Sostenibilidad Contable Ministerio de Salud y Protección Social.					
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Subdirección Financiera					
Lugar: Microsoft Teams					
Líder de la reunión: Manuel José Canencio Maya – Subdirección Financiera					
Hora Programada:					
De: 9:30 a. m			A: 10:30 a.m		
		Hora de Inicio:		Hora de Terminación:	
		9:40 a.m		10:30 a.m	
N°	Nombre	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	Manuel Jose Canencio Maya	Subdirector Financiero	Subdirección Financiera	x	
2	Martha Ruby Narvaez Otero	Subdirectora de Gestión de Operaciones	Subdirección de Gestión de Operaciones	x	
3	Diana Carolina Castellanos	Coordinadora del Grupo de Contabilidad	Grupo de Contabilidad	x	

3.1.2.5. Sistema Documental

La gestión documental del proceso financiero en la vigencia 2020 y mientras dure la pandemia del Covid 19, se realiza a través del sistema ORFEO y mediante correos electrónicos, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio, como la circular 0018 del 19 de marzo de 2020. y una vez terminada la emergencia sanitaria poder realizar la recuperación de los mismos de manera fácil y eficiente. Igualmente se cuenta con la Guía de Comunicaciones Oficiales GDOG03 y Guía para la radicación, trámite y envío de las comunicaciones oficiales GDOG04, Disponibles en el siguiente link: <https://intranet.minsalud.gov.co/Sistemaintegrado/Mapa-de-procesos/Paginas/GDO.aspx>.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

3.1.2.6. Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones

El Manual de contabilidad GFIM01_Versión 07, el cual fue adoptado mediante Resolución 239 de 31 de enero de 2019, se encuentra actualizado, los lineamientos definidos se enmarcan en los principios, normas, técnicas, políticas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública vigente en Colombia para las Entidades de Gobierno, el cual aplica a todas las áreas del Ministerio, incluidas las que tengan autonomía administrativa y financiera, se encuentra actualizado a la vigencia 2020.

De acuerdo con lo verificado, el proceso de Gestión financiera tiene documentados en la intranet, Sistema Integrado de Gestión los procedimientos que se deben aplicar en el proceso así:


Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"> ◦ GFIP01 Elaboración del anteproyecto de presupuesto. ◦ GFIP02 Distribuciones, modificaciones y traslados presupuestales. ◦ GFIP03 Expedición certificado disponibilidad presupuestal. ◦ GFIP04 Registro presupuestal compromiso. ◦ GFIP05 Registro contable y generación de la obligación. ◦ GFIP06 Registro contable de Bienes y Movimientos de Almacén y Conciliación de Saldos. ◦ GFIP07 Registro contable de actividades económicas y Financieras. ◦ GFIP08 Presentación de la información sobre pagos y retenciones a terceros ante la DIAN y la SHD, con propósitos tributarios. ◦ GFIP09 Registro de demandas y litigios. ◦ GFIP10 Pago de compromisos adquiridos. ◦ GFIP11 Identificación de Ingresos, reintegros y devoluciones. ◦ GFIP12 Programación y utilización del PAC. ◦ GFIP13 Consolidación semiautomática de estados financieros de las entidades públicas contables a través de las cuales se registra contablemente la operación del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS-FNE). ◦ GFIP14 Gestión de comisiones desplazamientos y viáticos. ◦ GFIP15 Registro creación modificación eliminación usuarios aplicativo SIIF nación

Fuente: Sistema Integrado, Mapa de procesos, Gestión Financiera, Procedimientos a 30 Jun/21

3.1.2.7. Responsabilidad de los contadores que agregan información

Los contadores del proceso financiero, realizan, acciones y controles administrativos con ocasión a la declaratoria de emergencia por el Covid 19, para garantizar el suministro oportuno de información agregada a la Contaduría General de la Nación, tales como:

- Acatamiento a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación a efecto de una correcta contabilización de los hechos económicos, que se generen producto de los decretos expedidos en razón de la emergencia ocasionada por el Covid 19
- Aplicación del marco conceptual del plan general de la contabilidad pública y del catálogo general de cuentas
- Lista de control para verificar la entrega oportuna de la información
- Adecuación de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades laborales en casa.
- Registro de las operaciones, en el Sistema Integrado de Información financiera SIIF.
- Aplicación de los procedimientos, manuales y guías, documentados en el SIG
- Verificación de saldos de cuentas y subcuentas en el balance de prueba.
- Verificación de saldos a nivel de terceros y su reclasificación

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

- Conciliaciones bienes y servicios
- Política mediante la cual todos los hechos económicos realizados en cualquier dependencia de la entidad son informados al área de contabilidad. (Circular No. 25 de 2019).
- Uso de la cuenta contable adecuada al hecho económico o Consultas a la Contaduría General de la Nación, a fin de determinar las situaciones particulares que se presenten para el adecuado registro contable.
- Conciliación de cuentas recíprocas con la DTN de manera mensual y demás entidades de orden Nacional, regional y nivel descentralizado.
- Consolidación interna de los estados financieros de las diferentes unidades ejecutoras del Ministerio, para generar unos estados que reflejen integralmente su operación.
- Presentación oportuna de la información financiera a la CGN.

3.1.2.8. Eficiencia de los sistemas de información

En la Entidad, el proceso contable opera bajo la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual opera en línea y en tiempo real. En él se registran las operaciones y la información financiera asociada al Ministerio de Salud y Protección Social y de las Unidades ejecutoras del Ministerio, dentro del horario establecido, conforme a los instructivos que para el efecto expide el Administrador del Sistema, de acuerdo con los lineamientos del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012. La Entidad también cuenta con aplicaciones administradas por las áreas que generan información contable, las cuales sirven como auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados financieros, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 6° del Decreto 2624 de diciembre 21 de 2012, del Ministerio de Hacienda, como se detalla a continuación:


APLICACIONES AUXILIARES

Sistema	Registro
Sistema Novasoft	Registro de los bienes de la entidad de manera individualizada y detallada administrado por el proceso de Administración de bienes e insumos.
Sistema Dinamic	Registro de los procesos de demandas y litigios de manera individualizada, administrado por el Proceso Jurídico, mientras se actualiza el sistema EKOGUI. (Sistema único de Gestión e Información Litigiosa el Estado)
Sistema Sigep	Registro de Novedades de personal de manera individualizada, administrado por el Proceso de Gestión del Talento Humano.

Se Evidencio a junio 30, incorrecciones en el software de inventarios presentando diferencias a junio 30 , como se evidencia en el siguiente cuadro presentado por el Grupo de contabilidad en reunión con la Secretaría General .

INCONVENIENTES E INCORRECCIONES DEL SOFTWARE					
❖ Diferencias presentadas a 30 de junio de 2021 en el acta de Inventarios Mensual:					
#	CUENTA	DESCRIPCION	ALMACEN	CONTABILIDAD	DIFERENCIA
1	151060001	DROGAS, ELEMENTOS ODONT. LABORA	121.099.943.902,37	117.233.670.934,67	3.866.272.967,70
2	167001001	EQ.MAQ.COMUNICACION DETECC	3.356.951.101,12	3.430.327.563,15	- 73.376.462,03
3	165501001	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	551.033.930,52	696.233.250,52	- 145.199.320,00
4	166501001	MOBILIARIO Y ENSERES	903.455.288,27	905.139.027,21	- 1.683.738,94
5	167002001	EQ. MATER, COMPUTACION	20.325.574.245,61	20.371.571.228,58	- 45.996.982,97

Fuente: presentación Subdirección Financiera-Sec General a junio 30 de 2020

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

3.1.2.9. Coordinación entre las diferentes dependencias

De acuerdo con el numeral 3.2.9. Coordinación entre las diferentes dependencias del anexo de la Resolución 193 de 2016, “La visión sistémica de la contabilidad exige responsabilidad por parte de quienes ejecutan procesos diferentes al contable, lo cual requiere de un compromiso institucional, se evidenció, que los diferentes procesos de la entidad relacionados con el proceso contable, como proveedores de información, suministraron los datos financieros y contables que manejan en sus bases de datos, de acuerdo con lo estipulado en los lineamientos del proceso de Gestión Financiera, los cuales fueron registrados por el área contable, en el SIIF Nación, a junio 30 de 2021, tales como inventarios, procesos judiciales, nómina, patrimonios autónomos, entre otros.

Sin embargo se evidenció que el proceso de Administración de bienes y servicios no reporta de manera oportuna y de acuerdo con el cronograma establecido los movimientos de almacén del MSPS, para el registro oportuno en los Estados financieros, como se evidencia en los memorandos enviados por el Grupo de contabilidad: 2021143200135753, 171733, de mayo y junio respectivamente.


La Subdirección de Gestión de Operaciones mediante memorando 202114100013443 informa que no se pudo enviar la información financiera teniendo en cuenta las diferencias presentadas dentro del módulo del aplicativo Novasoft, por lo que se requería de asistencia por parte del proveedor del Software.

Lo anterior, ocasionó diferencias en los saldos de contabilidad frente a los saldos en bodega de \$3.708.019.632,10. Con la Unidad Administrativa Fondo Nacional de Estupefacientes, El proceso de Gestión Financiera, realizó la consolidación interna de los estados financieros de las unidades de las 2 Unidades ejecutoras del Ministerio, generando así, unos estados que reflejan integralmente su operación, los cuales fueron firmados por el Representante Legal de la Entidad, el Subdirector financiero y los Contadores, los cuales fueron publicados en la página web el link de transparencia. El proceso financiero continúa aplicando controles tales como circulares, correos, mesas de trabajo y comunicaciones con los diferentes procesos de la Entidad, a fin de que la información fuera suministrada de manera oportuna y con las características requeridas.

3.1.2.10. Registro de la totalidad de las operaciones

Para garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo en las diferentes dependencias, sean llevadas al proceso contable, la Entidad aplica controles como: Socialización de la circular 25 de 2019, circular 32 del 2021, lineamientos para el cierre contable, manual contable, procedimientos y guías, así como correos electrónicos, memorandos, reuniones de trabajo con las áreas, entre otros para lograr así, un adecuado flujo de información entre los diferentes procesos de la Entidad, y evitar con ello un posible riesgo de omisión de registro de algún hecho económico o el registro inoportuno de los mismos.

Sin embargo para el cierre a junio 30 se presentaron incorrecciones en los Estados Financieros por diferencias con el proceso de Administración de Bienes y Servicios en las entradas y salidas de almacén, debido a los retrasos en la presentación de la información financiera, al proceso financiero para su registro, por \$3.708.019.632,10, que según lo expuesto por el área responsable se debió a daños en el sistema Novasoft. Se evidenció comunicación 202143200210393 por parte del Grupo de contabilidad solicitando aclaración.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN

CUENTA	GRUPO	DESCRIPCION	SALDOS BODEGA	SALDOS CONTABILIDAD	DIFERENCIA
151034001	115	DOTACION PARA TRABAJADORES	988.327.056,38	988.327.056,38	0,00
151060001	103	DROGAS, ELEMENTOS ODONT. LABORA	52.020.789.518,60	48.312.769.886,50	3.708.019.632,10
151061001	116	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	3.773.654.343,65	3.773.654.343,64	0,01
151090001	112	REPUESTOS MAQUINAS Y EQUIP	16.744.225,16	16.744.225,16	0,00
151090001	117	MISCELANEOS, LENCERIA Y DOTACIO	964.330.444,48	964.330.444,48	0,00
151417001	113	UTENSILIOS USO DOMESTICO Y PER	59.098.392,43	59.098.392,44	-0,01
151490001	110	UTILIES DE ESCRITORIO Y PAPELE	63.624.135,70	63.624.135,70	0,00
		TOTAL TIPO: CONSUMO	57.886.568.116,40	54.178.548.484,30	3.708.019.632,10
163501001	808	208 - EQ. MAQ. CONSTRUCCION	62.266.523,00	62.266.523,00	0,00
163502002	810	210 - EQ. MAQ. LABORATORIO	2.397.656,96	2.397.656,96	0,00
163502010	811	211 - EQ. MEDICO, Y CIENTIFICO	56.805.378,63	56.805.378,63	0,00
163503001	818	218 - MOBILIARIO Y ENSERES	88.536.085,74	88.536.085,74	0,00
163503002	812	212 - EQUIPO DE OFICINA	62.059.569,00	62.059.569,00	0,00
163504001	807	207 - EQ.MAQ.COMUNICACION DETE	222.188.618,63	222.188.618,63	0,00

De otra parte y de acuerdo con las verificaciones y cruces de información realizadas por el Grupo de contabilidad se tienen diferencias con la ADRES, por $-\$1.623.155.846.133,2$, de la cuenta 190801 y $\$946.284.439.539,70$ de la cuenta 542104 así:

DIFERENCIAS REGISTRADAS EN "RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN"

Saldo a 30 de Junio Ministerio de Salud y Protección Social	306.212.961.325,14
Saldo a 30 de Junio ADRES	1.929.368.807.458,43
	- 1.623.155.846.133,29

Justificación de las Diferencias Identificadas

CONCEPTO	VALOR
DIFERENCIAS DE TIPO PRESUPUESTAL AÑO 2019	5.437.881.846,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	- 74.006.324,09
DIFERENCIAS RESOLUCIONES LLEVADAS DIRECTAMENTE AL GASTO 880 Y 160	- 797.228.144.776,00
FALTA REGISTRO DE ACUERDO A CERTIFICACION DE FEBRERO	- 2.264.897.800,00
REGISTRO MEDICAMENTOS HEPATITIS C	- 15.820.616.097,06
Resolución 2474 de 2020	- 742.224.304.292,00
PARTIDAS SIN REGISTRAR EN ADRES	- 9.402.237.540,70
RECAUDOS SIN REGISTRAR EN MSPS PORQUE NO HAN SIDO REPORTADOS POR LA ADRES	- 58.051.065.638,80
CONTRATO 272 SIN REGISTRAR EN ADRES	- 3.200.000.000,00
SALDO FALTANTE DE CONCILIAR	4.132.570,40
PARTIDAS PREGUNTAR A MARGARITA	- 332.588.080,64
TOTAL	- 1.623.155.846.132,89


Fuente: Reporte diferencias y justificación Grupo de contabilidad cuenta 190801

DIFERENCIAS REGISTRADAS EN EL GASTO

Saldo a 30 de Junio Ministerio de Salud y Protección Social

12.190.026.803.448,40

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Saldo a 30 de Junio ADRES

11.243.742.363.908,70

946.284.439.539,70

Justificación de las Diferencias Identificadas

CONCEPTO	VALOR
Aseguramiento	123.199.435.973,00
Resoluciones Transferencias de Recursos FOME	797.228.144.776,00
Legalizaciones de acuerdo a la Certificación de Junio que no ha sido registrada por la ADRES	9.402.237.540,70
Registro de IVA Licores que requiere ajuste de tercero por parte del Ministerio	16.454.621.250,00
TOTAL	946.284.439.539,70

Fuente: Reporte diferencias y justificación Grupo de contabilidad cuenta 542104

3.1.2.11. Individualización de Bienes, Derechos y Obligaciones

Tanto la propiedad planta y equipo, inventarios y demás derechos y obligaciones se miden individualmente y se encuentran registrados en las bases de datos administradas por los procesos Administración de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica y Talento Humano, así:

Administración de Bienes y Servicios_(Sistema Novasoft). Reportes mensuales generados por el sistema, correspondiente al movimiento de las entradas y salidas de almacén de los bienes. Los cuales son recibidos por el Grupo de Contabilidad de manera mensual para su registro y conciliación entre las áreas. Se verifica la individualización de los bienes en seguimiento realizado por parte de la OCI , 2 veces al año, de acuerdo con los manuales, procedimientos y guías documentados en el SIG .


Dirección Jurídica. Se verificó que el Grupo de Contabilidad registró de manera trimestral la información reportada por la Dirección Jurídica correspondiente a los procesos de demandas y litigios a favor y en contra del Ministerio, con las respectivas provisiones, siguiendo lo establecido en el procedimiento **GFIP09 - Registro de demandas y litigios** y el procedimiento establecido en la Resolución 353 del 1 de nov de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. correspondiente 4.634 procesos en los cuales el Ministerio es el demandado:

Saldos de las cuentas provisiones de Litigios y Demandas a Junio 30 de 2021

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)
2.7	PROVISIONES	2.416.109.915.212	1.037.446.267.874	23.286.514.432	1.401.950.161.770
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	2.416.109.915.212	1.037.446.267.874	23.286.514.432	1.401.950.161.770
2.7.01.01	CIVILES	58.413.581.710	57.540.744.859	10.579.681	883.416.532
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	1.811.311.000.393	451.840.027.275	22.564.418.901	1.382.035.392.019
2.7.01.05	LABORALES	546.385.333.109	528.065.495.741	711.515.851	19.031.353.219

Fuente SIIF Nación-Saldo y Movimientos a Jun 30 de 2021

Es de anotar, que de acuerdo con el Decreto 1069 de mayo 26 de 2015, la fuente oficial de la información sobre la actividad litigiosa debe ser el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado (e-KOGUI), administrado por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Sin embargo, la Dirección Jurídica continúa llevando un sistema paralelo mientras se actualiza la información en el e-KOGUI.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Subdirección de Gestión Talento Humano: El cargue de la información de las novedades de personal se realiza por parte de esta Subdirección, en el módulo de Nómina, del Sistema General de Información Administrativa del Sector Público -**SIGEP** adquirido por el Ministerio. Mensualmente se remite archivo plano al Grupo de Contabilidad para ser registrada la nómina y realizar el pago a través del SIIF.

3.1.2.12. Análisis, verificación y conciliación de información

En el Grupo de Contabilidad se realizaron análisis de la información registrada en las diferentes subcuentas con el balance de prueba y realizaron ajustes cuando hubo lugar a ello, con las fuentes de datos provenientes de las dependencias que generan información como cartera; propiedad, planta y equipo, nómina, demandas y litigios entre otras. Se observaron las siguientes conciliaciones:

3.1.2.12.1. Conciliación de bienes y servicios

La inoportunidad en la entrega de la información por parte del procesos de Administración de bienes y servicios no ha permitido realizar un análisis a fondo por parte del Grupo de Contabilidad, y se deja de causar dentro del periodo que corresponde, generando falta de razonabilidad de los estados financieros al corte del periodo cerrado. A junio 30 de 2021 se tiene diferencias entre Contabilidad y almacén por \$3.708.019.632.10. Se evidenciaron las siguientes Actas de Conciliación:


- ✓ Acta No. 001-2021- del 5 de abril de 2021, se verificó y aprobó la información con corte a 30 de enero, con diferencia de -\$123.538.835.00 en Dotación para Trabajadores, la cual es corregida en el mes de febrero de 2021.

En Bogotá D.C., el cinco del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), se verificó y aprobó la conciliación realizada de las cuentas de almacén y contabilidad con corte a 30 de enero de 2021.

**ACTA No 001-2021
CONCILIACIÓN SALDOS ALMACÉN Y CONTABILIDAD
ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN**

CUENTA	GRUPO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS BODEGA	SALDOS CONTABILIDAD	DIFERENCIA
151034001	115	DOTACION PARA TRABAJADORES	234.688.632,85	358.227.467,85	-123.538.835,00
151060001	103	DROGAS,ELEMENTOS ODONT.LABORA	130.598.684.387,06	130.598.684.387,06	0,00
151061001	116	MATERIA MÉDICO - QUIRÚRGICO	4.053.585.400,92	4.053.585.400,92	0,00
151090001	112	REPUESTOS MAQUINA Y EQUIP	16.744.225,16	16.744.225,16	0,00
151090001	117	REPUESTOS MAQUINA Y EQUIP	1.092.991.876,65	1.092.991.876,65	0,00
151417001	118	UTENSILIOS USO DOMESTICO	34.818.391,28	34.818.391,28	0,00

- ✓ Acta No 002 del 14 de abril de 2021, se verificó y aprobó la información del mes de febrero que fue radicada por el Grupo de Administración de Bienes y Recursos Físicos el 17 de marzo de 2021 con memorando 202141000074873

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En Bogotá D.C., el catorce del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), se verificó y aprobó la conciliación realizada de las cuentas de almacén y contabilidad con corte a 28 de febrero de 2021.

**ACTA No 002-2021
CONCILIACIÓN SALDOS ALMACÉN Y CONTABILIDAD
ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN**

CUENTA	GRUPO	DESCRIPCION	SALDOS BODEGA	SALDOS CONTABILIDAD	DIFERENCIA
151034001	115	DOTACION PARA TRABAJADORES	158.851.282,40	158.851.282,40	0,00
151060001	103	DROGAS, ELEMENTOS ODONT.LABORA	110.750.283.166,12	110.750.283.166,12	0,00
151061001	116	MATERIA MÉDICO - QUIRÚRGICO	3.944.455.890,97	3.944.455.890,97	0,00
151090001	112	REPUESTOS MAQUINA Y EQUIP	16.744.225,16	16.744.225,16	0,00
151090001	117	REPUESTOS MAQUINA Y EQUIP	936.210.463,27	936.210.463,27	0,00
151417001	113	UTENSILIOS USO DOMESTICO	18.702.249,63	18.702.249,63	0,00
151490001	110	UTILES DE ESCRITO Y PAPELEROA	74.381.461,37	74.381.461,37	0,00
		TOTAL TIPO: CONSUMO	115.899.628.738,93	115.899.628.738,93	


- ✓ Acta No. 03/21 del 18 de mayo de 2021 se verificó y aprobó la información con corte 31 de marzo de 2021, evidenciado diferencias por -\$214.009.528.130,06, que obedece a la inoportunidad de la entrega de información por parte del procesos de Administración de bienes y Servicios y de manera incompleta, por errores con el aplicativo Novasoft, lo cual fue reiterado mediante memorando 202143200135753 y correo electrónico.

En Bogotá D.C., el dieciocho del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), se verificó y aprobó la conciliación realizada de las cuentas de almacén y contabilidad con corte al 31 de marzo de 2021.

**ACTA No 003-2021
CONCILIACIÓN SALDOS ALMACÉN Y CONTABILIDAD
ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN**

CUENTA	GRUPO	DESCRIPCION	SALDOS BODEGA	SALDOS CONTABILIDAD	DIFERENCIA
151034001	115	DOTACION PARA TRABAJADORES	1.049.302.025,51	2.468.287.694,80	-1.418.985.669,29
151060001	103	DROGAS, ELEMENTOS ODONT. LABORA	82.311.815.905,93	293.981.020.476,83	-211.669.204.570,90
151061001	116	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	4.878.121.219,55	5.656.266.499,16	-778.145.279,61
151090001	112	REPUESTOS MAQUINAS Y EQUIP	16.744.225,16	16.744.225,16	0,00
151090001	117	MISCELANEOS, LENCERIA Y DOTACIO	938.106.524,47	943.350.463,28	-5.243.938,81
151417001	113	UTENSILIOS USO DOMESTICO Y PER	59.098.392,43	67.742.249,64	-8.643.857,21
151490001	110	UTILIES DE ESCRITORIO Y PAPELE	117.037.740,70	246.342.554,94	-129.304.814,24
		TOTAL TIPO : CONSUMO	89.370.226.033,75	303.379.754.163,81	-214.009.528.130,06

- ✓ Acta No. 04/21 de mayo 25 de 2021. Se verificó y aprobó la información con corte 30 de abril de 2021, cual no presentó diferencias.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En Bogotá D.C., el veinticinco del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), se verificó y aprobó la conciliación realizada de las cuentas de almacén y contabilidad con corte al 30 de abril de 2021.

**ACTA No 004-2021
CONCILIACIÓN SALDOS ALMACÉN Y CONTABILIDAD
ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN**

CUENTA	GRUPO	DESCRIPCION	SALDOS BODEGA	SALDOS CONTABILIDAD	DIFERENCIA
151034001	115	DOTACION PARA TRABAJADORES	988.327.056,38	988.327.056,38	0,00
151060001	103	DROGAS,ELEMENTOS ODONT. LABORA	48.312.769.886,50	48.312.769.886,50	0,00
151061001	116	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	3.773.654.343,65	3.773.654.343,65	0,00
151090001	112	REPUESTOS MAQUINAS Y EQUIP	16.744.225,16	16.744.225,16	0,00
151090001	117	MISCELANEOS,LENCERIA Y DOTACIO	964.330.444,48	964.330.444,48	0,00
151417001	113	UTENSILIOS USO DOMESTICO Y PER	59.098.392,43	59.098.392,43	0,00


- ✓ Acta No.5/21 del 25 de junio de 2021, No se realizó conciliación con corte a mayo dado que la información por parte del proceso de Administración de bienes y servicios, fue remitida posterior a las fechas límite para el registro de operaciones del mes de mayo en SIIF, por lo que para el mes de mayo no se realizaron movimientos en los Estados Financieros, respecto de inventarios y activo fijo. Se verificaron las comunicaciones: 202143200135753, 202143200171733, 202141000176903, 202141000176903, 202141000173443 de junio de 2021.
- ✓ Alcance Acta No.4/21 del 25 de mayo/21 con fecha 21 de julio de 2022, evidenciando una variación de los saldos reportados en el mes de mayo de \$3.708.019.632.10, los cuales no fueron reportados de manera oportuna quedando esta diferencia en los Estados Financieros con corte a 30 de junio de 2021, lo que generó falta de razonabilidad en los estados financieros a junio 30 de 2021.

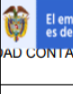
La oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección de Gestión de Operaciones revisar las diferencias presentadas y realizar la respectiva conciliación. Así mismo solicitar de manera inmediata el soporte y corrección de los módulos que no estén funcionando del sistema Novasoft

Se Continúa con la materialización del riesgo “Inexactitud de la información reportada en el sistema de inventarios de bienes en servicio”, la OCI recomienda al proceso Administración de bienes e insumos revisar la ficha de riesgo e incluir acciones para fortalecer la gestión del riesgo u oportunidad según la valoración. Y dar cumplimiento a lo estipulado en el procedimiento ABIP01 Administración de bienes,, en la actividad No. 4 “Recibir y Verificar los elementos necesarios” cuyo control “Verificar el funcionamiento de los aplicativos y garantizar el registro de manera adecuada.

3.1.2.12.2. Conciliación De Cuentas Recíprocas


Mensualmente se realiza la conciliación con la Dirección del Tesoro nacional de la cual se evidenció archivos en Excel que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remitió mensualmente a través de correo electrónico al Coordinador del Grupo de Contabilidad con la información de Las operaciones de la unidad contable 923272394 Tesoro Nacional, que son recíprocas con el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de establecer si se presentan diferencias, y realizar los ajustes contables correspondientes.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

 El emprendimiento es de todos Minsalud	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL GRUPO REGISTRO CONTABLE ENTIDAD CONTABLE TESORO NACIONAL 923272394 CONCILIACION CUENTAS RECIPROCAS FECHA DE CORTE A 30 jun 2021		Código:	Mis.3.5.Pro.30.Fr.01																																																						
	DIRECCION E-MAIL: dcastellanos@minsalud.gov.co - jcabrera@minsalud.gov.co - airamirez@minsalud.gov.co DIRECCION CORREO: Carrera 13 No. 32 - 76 TELEFONO: 3305000 ext 7071, 7073 y 7054 FAX: 3305050		Fecha:	25/06/2019																																																						
CODIGO CONTADURÍA - PRESUPUESTAL: 923272421		CIFRAS EN PESOS																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</th> <th colspan="3">UNIDAD TESORO NACIONAL</th> <th colspan="2">DIFERENCIAS</th> </tr> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Nombre Cuenta</th> <th>Corriente</th> <th>No Corriente</th> <th>Cuenta</th> <th>Corriente</th> <th>No Corriente</th> <th>Corriente</th> <th>No Corriente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>572080</td> <td>Recaudo</td> <td></td> <td>14.748.030.648,52</td> <td>472080</td> <td></td> <td>17.582.554.299,90</td> <td></td> <td>2.834.523.651,38</td> </tr> <tr> <td>470508</td> <td>Funcionamiento</td> <td></td> <td>16.610.476.047.682,30</td> <td>570508</td> <td></td> <td>16.610.476.047.682,30</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>470510</td> <td>Inversión</td> <td></td> <td>473.808.010.412,25</td> <td>570510</td> <td></td> <td>473.808.010.412,25</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>138427</td> <td>Recursos de Acredores Reintegrados a Tesorería</td> <td></td> <td></td> <td>249013001</td> <td>617.139,00</td> <td></td> <td>617.139,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				UNIDAD TESORO NACIONAL			DIFERENCIAS		Cuenta	Nombre Cuenta	Corriente	No Corriente	Cuenta	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	572080	Recaudo		14.748.030.648,52	472080		17.582.554.299,90		2.834.523.651,38	470508	Funcionamiento		16.610.476.047.682,30	570508		16.610.476.047.682,30			470510	Inversión		473.808.010.412,25	570510		473.808.010.412,25			138427	Recursos de Acredores Reintegrados a Tesorería			249013001	617.139,00		617.139,00	
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				UNIDAD TESORO NACIONAL			DIFERENCIAS																																																			
Cuenta	Nombre Cuenta	Corriente	No Corriente	Cuenta	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente																																																		
572080	Recaudo		14.748.030.648,52	472080		17.582.554.299,90		2.834.523.651,38																																																		
470508	Funcionamiento		16.610.476.047.682,30	570508		16.610.476.047.682,30																																																				
470510	Inversión		473.808.010.412,25	570510		473.808.010.412,25																																																				
138427	Recursos de Acredores Reintegrados a Tesorería			249013001	617.139,00		617.139,00																																																			

GRUPO REGISTRO CONTABLE			
EXPLICACION DIFERENCIAS CONCILIACION CUENTAS RECIPROCAS			
ENTIDAD CONTABLE 923272394			
FECHA DE CORTE		30/06/2021	
NOMBRE ENTIDAD	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
DIRECCION E-MAIL	dcastellanos@minsalud.gov.co - airamirez@minsalud.gov.co		
DIRECCION CORREO	Carrera 13 No 32 - 76		
TELEFONO	3305000 Ext 7036-7054		
FAX	3305050		
CODIGO	CONTADURIA	923272421	PRESUPUESTAL 19-01-01
CUENTA CONTABLE TESORO NACIONAL	472080		CUENTA CONTABLE ENTIDAD 572080
SALDO TESORO NACIONAL		(1)	17.582.554.299,90
SALDO ENTIDAD PUBLICA		(2)	14.748.030.648,52
DIFERENCIA		(3)	2.834.523.651,38
1. PARTIDAS POR AJUSTAR EN EL TESORO NACIONAL		(4)	18.729,00
Para los valores indicados en este campo, se deben remitir los soportes correspondientes para su registro en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.			
FECHA	CONCEPTO		VALOR
30/06/2021	Documentos de Recaudo No. 752221 aplicado Resolución 2017 del 2020 Rendimientos Financieros afectando la cuenta 572080 - En Min Hacienda no se refleja en la cuenta 472080, afectó la cuenta 249013001 (Anexo1)		957,00
30/06/2021	Documentos de Recaudo No. 752321 aplicado Resolución 2017 del 2020 Rendimientos Financieros afectando la cuenta 572080 - En Min Hacienda no se refleja en la cuenta 472080, afectó la cuenta 249013001 (Anexo1)		957,00
30/06/2021	Documentos de Recaudo No. 752321 aplicado Resolución 2017 del 2020 Rendimientos Financieros afectando la cuenta 572080 - En Min Hacienda no se refleja en la cuenta 472080, afectó la cuenta 249013001 (Anexo1)		16.815,00
2. PARTIDAS POR AJUSTAR EN LA ENTIDAD		(5)	2.834.542.380,38
FECHA	CONCEPTO		VALOR
30/06/2021	Documentos de recaudo pendientes por imputar por parte del Ministerio de Salud Vigencia Actual. (Anexo 2)		2.832.435.964,81
30/06/2021	Documentos de recaudo 6667318 anulado vigencia 2018 (anexo 3 correo electrónico)		2.106.415,57
DIFERENCIA EXPLICADA		(3) = (4) - (5)	2.834.523.651

Con relación a las operaciones reciprocas con los entes territoriales y otras entidades, se observó que continúan las diferencias relacionado con en operaciones reciprocas a junio 30 de 2021.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

El Grupo de Contabilidad realiza circularizaciones trimestrales se evidenció el 24 de julio 9 correos con 250 remitentes cada uno, con los entes que el Ministerio realiza transacciones. Sin embargo, continúan las diferencias sobre todo con lo referente al Plan Nacional de Vacunación.

Se remite un archivo de Excel en el cual se detalla el saldo y la cuenta contable por cada uno de ellos que serán objeto de transmisión en el respectivo trimestre. Información que también es cargada en la página web del Ministerio en el Link: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/informacion-contableminsulad.aspx>

3.1.2.12.3. Conciliación con ADRES


Se evidencia comunicación No. 202143201035571 de Fecha 30 de junio de 2021 a la Doctora Margarita Bravo Robayo, Coordinadora Grupo Gestión Contable y Control de Recursos E.T, en la que se manifiesta los criterios a tener en cuenta para la conciliación de cuentas recíprocas y se manifiesta que las siguientes resoluciones ya se encuentran registradas dentro del Gasto de este Ministerio y que entendiéndose su ejecución desde el momento en el cual se hizo la transferencia, según lo dispuesto por la normatividad relacionada, y que por lo tanto no serán objeto de legalizaciones por parte esta entidad.

RESOLUCION	VALOR	REGISTRO EN EL GASTO
Resolución 2474 de 2020	\$ 742.224.304.292,00	Vigencia 2020
Resolución 160 de 2021	\$ 182.561.792.798,00	Vigencia 2021
Resolución 880 de 2021	\$ 781.180.000.000,00	Vigencia 2021

Fuente reporte Grupo de contabilidad

A continuación, se relacionan las diferencias encontradas por el Grupo de contabilidad y se encuentra pendiente la respuesta de la Adres a fin de realizar los ajustes correspondientes.


DIFERENCIAS REGISTRADAS EN EL GASTO 542104	
Saldo a 30 de Junio Ministerio de Salud y Protección Social	12.190.026.803.448,40
Saldo a 30 de Junio ADRES	11.243.742.363.908,70
	946.284.439.539,70
Justificación de las Diferencias Identificadas	
CONCEPTO	VALOR
Aseguramiento	123.199.435.973,00
Resoluciones Transferencias de Recursos FOME	797.228.144.776,00
Legalizaciones de acuerdo a la Certificación de Junio que no ha sido registrada por la ADRES	9.402.237.540,70
Registro de IVA Licores que requiere ajuste de tercero por parte del Ministerio	16.454.621.250,00
TOTAL	946.284.439.539,70
* Aseguramiento: Corresponde a partidas que están girados en el mes de Febrero de 2021 por Aseguramiento en Salud que no fueron registrados por la ADRES. Corresponde específicamente a las Obligaciones 313421 y 313521.	
* Resoluciones Transferencias de Recursos FOME: Corresponde a las diferencias presentadas por las transferencias que se vienen girando a la ADRES y que el MSPS está registrando directamente en el Gasto. Para dar soporte a la gestión realizada se remite oficio 202143201035571 el cual fue dirigido a Margarita Bravo - Contadora de la ADRES e informado a la Contaduría General de la Nación mediante Oficio 202143201257811. Frente al tema, el día 20 de agosto de 2021 se realizó mesa de trabajo con la CGN, de la cual, la sugerencia de dicha entidad es solicitar concepto a la Oficina de Doctrina de la CGN, el cual nos encontramos en proceso de elaboración.	
* Legalizaciones de acuerdo a la Certificación de Junio que no ha sido registrada por la ADRES : Corresponde a los saldos legalizados en el mes de junio por parte del MSPS que fueron incluidos en la Certificación de la ADRES para el mismo periodo pero que no fueron registrados por dicha entidad.	
* Registro de IVA Licores que requiere ajuste de tercero por parte del Ministerio : Corresponde al registro de la Resolución 169 de 2021 de IVA Cedido de Licores, del cual el MSPS debe hacer una reclasificación de tercero para causar el gasto a cada uno de los Departamentos de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 Ibidem.	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

DIFERENCIAS REGISTRADAS EN "RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN"	
Saldo a 30 de Junio Ministerio de Salud y Protección Social	306.212.961.325,14
Saldo a 30 de Junio ADRES	1.929.368.807.458,43
	- 1.623.155.846.133,29
Justificación de las Diferencias Identificadas	
CONCEPTO	VALOR
DIFERENCIAS DE TIPO PRESUPUESTAL AÑO 2019	5.437.881.846,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	- 74.006.324,09
DIFERENCIAS RESOLUCIONES LLEVADAS DIRECTAMENTE AL GASTO 880 Y 160	- 797.228.144.776,00
FALTA REGISTRO DE ACUERDO A CERTIFICACION DE FEBRERO	- 2.264.897.800,00
REGISTRO MEDICAMENTOS HEPATITIS C	- 15.820.616.097,06
Resolución 2474 de 2020	- 742.224.304.292,00
PARTIDAS SIN REGISTRAR EN ADRES	- 9.402.237.540,70
RECAUDOS SIN REGISTRAR EN MSPS PORQUE NO HAN SIDO REPORTADOS POR LA ADRES	- 58.051.065.638,80
CONTRATO 272 SIN REGISTRAR EN ADRES	- 3.200.000.000,00
SALDO FALTANTE DE CONCILIAR	4.132.570,40
PARTIDAS PREGUNTAR A MARGARITA	- 332.588.080,64
TOTAL	- 1.623.155.846.132,89
<p>* Diferencias de tipo presupuestal Año 2019: Corresponde a diferencias que ya fueron consultadas a Margarita Bravo desde el año 2020 y que para la presente vigencia se requirieron nuevamente sin tener respuesta a la fecha. Corresponde a unos registros presupuestales en la ADRES de los cuales no se tiene explicación del registro para proceder a realizarlo en los estados financieros del MSPS.</p>	
<p>* Rendimientos Financieros: Corresponde al valor que hace falta registrar en los estados financieros teniendo en cuenta la certificación de rendimientos financieros emitida por la ADRES e informada al Grupo de Contabilidad por la Dirección de Desarrollo de Talento Humano en Salud y que difiere de los registros contable que dicha entidad ha registrado dentro del auxiliar de "Recursos Recibidos en Administración"</p>	
<p>* Diferencias Resoluciones 880 y 160 de 2021 / Resolución 2474 de 2020 : Corresponde a las diferencias presentadas por las transferencias que se vienen girando a la ADRES y que el MSPS está registrando directamente en el Gasto. Para dar soporte a la gestión realizada se remite oficio 202143201035571 el cual fue dirigido a Margarita Bravo - Contadora de la ADRES e informado a la Contaduría General de la Nación mediante Oficio 202143201257811.</p>	
<p>* Registro oficio SSF de ADRES: Corresponde al registro realizado por el pago del Convenio 473 de 2020, el cual, se encuentra incluido dentro del oficio de ADRES del mes de febrero, pero no se encuentra registrado por éste.</p>	
<p>* Registro medicamento Hepatitis C: Corresponde al registro por el ingreso al almacén del medicamento Hepatitis C, el cual nos encontramos en proceso de conciliación con la ADRES de los cuales se han realizado varias reuniones con el fin de coordinar el procedimiento a seguir en la adquisición de estos medicamentos, los cuales son adquiridos con recursos de la ADRES.</p>	
<p>* Partidas sin registrar en ADRES: Corresponde a las legalizaciones enviadas en el oficio de ADRES a corte de junio de 2021, de recursos FOME de la vigencia 2020 que continúan saldos en la cuenta de recursos entregados en administración, los cuales no han sido registrados por la ADRES.</p>	
<p>* Contrato 272 Sin Registrar en ADRES: Corresponde al pago del Contrato 272 de 2021 del CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA, el cual fue girado por la ADRES durante el mes de junio de 2021 y no fue incluido dentro de la certificación de pagos del respectivo periodo, ni registrado contablemente por la ADRES.</p>	
<p>* Saldo Pendiente de Conciliar: Corresponde a partidas que deben ser ajustadas por el MSPS porque se presentó un error dentro de su registro inicial.</p>	
<p>* Partidas Preguntar a Margarita: Corresponde a movimientos relacionados en el auxiliar de la cuenta en los cuales no se tiene certeza frente a su registro, y por lo tanto requerimos aclaración por parte de la ADRES.</p>	

Fuente Información reportada G de Contabilidad

Por lo anterior, la OCI recomienda realizar mesa de trabajo con la ADRES y la CGN a fin de definir el adecuado registro.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

3.1.2.12.4. Conciliaciones Bancarias

Para este periodo no hubo lugar a extractos bancarios ni a conciliaciones bancarias Dado que las Cuentas del Ministerio se encuentran congeladas por disposición de la Procuraduría General de la Nación, como medida de protección al Sistema General de la Protección Social en Salud

3.1.2.12.5 Conciliación y registro de procesos judiciales, demandas y litigios.

Se evidenció el acta de conciliación realizada a 30 de junio de 2020 con la dirección Jurídica Grupo de Defensa Legal de manera trimestral.

3.1.2.12.6. Conciliación Patrimonios Autónomos

Las fiduciarias envían los Estados financieros, se verifica que los saldos de los estados financieros del patrimonio sean igual al saldo anterior registrado en el Ministerio y se realizan las actualizaciones afectando la cuenta del patrimonio solamente se registra la variación de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación. En la resolución 092 de 2020. Se modifica el registro contable de los patrimonios autónomos. En los Estados Financieros se evidencian variaciones, pero no se especifica a que corresponden por lo que el Grupo de contabilidad realiza mesas de trabajo para realizar el ejercicio especialmente con el PAR ISS, que ha tenido variaciones significativas.

3.1.2.12.7.

3.1.2.12.8. Conciliación Cuotas partes Activas


Se evidenció Acta No. 001 de 2 de junio de 2021 donde se observa la conciliación entre las áreas Subdirección Financiera y el Grupo de Cobro Coactivo para las carteras de cuotas partes activas de las entidades liquidadas CAJANAL, CAPRECOM y PUERTOS DE COLOMBIA, donde se identificó diferencias con CAJANAL así:

En cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la vigencia del 2021, a continuación, se presenta el resultado de la conciliación realizada a 31 de Marzo de 2021 por parte de la Subdirección Financiera y el Grupo de Cobro Coactivo para las carteras de cuotas partes activas de las entidades liquidadas CAJANAL, CAPRECOM y PUERTOS DE COLOMBIA, así:

CARTERA CAJANAL	
Saldos a 31 de marzo de 2021 del Grupo de Cobro Coactivo:	
DETALLE	VALOR GENERAL
PERSUASIVO	\$ 228.336.303.135,13
COACTIVO	\$ 337.836.196.581,83
LEY 550	\$ 12.599.753.815,54
PASIVO CORRIENTE	\$ 115.400.905.865,77
TOTAL	\$ 694.173.159.398,27
Saldo a 31 de marzo de 2021 en los Estados Financieros del MSPS:	\$ 694.891.160.957,94
Variación entre las dos áreas	-\$ 718.001.559,67

Se presenta una variación por valor de \$718.001.559,67 correspondiente a los recaudos que aún no se han podido aplicar a 31 de marzo de 2021, teniendo en cuenta que no habían sido asignados a la PCI del MSPS 19-01-01 por parte del Ministerio de Hacienda.

Las carteras de CAPRECOM Y PUERTOS DE COLOMBIA no presentaron variación de acuerdo con la conciliación realizada entre las dos áreas.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

3.1.3. Depuración contable permanente y sostenible

La entidad cuenta con instrumentos de depuración contable para la calidad de la información como es el Comité de sostenibilidad contable y los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad GFIM01. se evidenció que para el primer semestre de 2021 Se realizó un comité de Sostenibilidad, para tratar el tema de registros contables de cálculos actuariales de pasivo pensional para el cierre de la vigencia fiscal, según Acta No.001 de 2021.

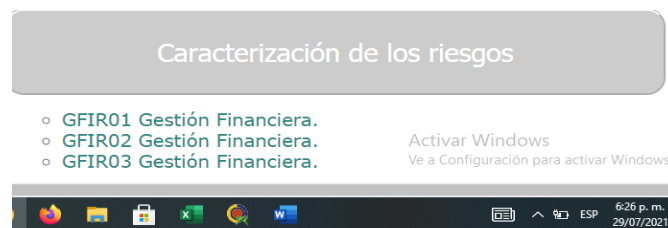
La OCI recomienda dar cumplimiento con lo establecido en la resolución 3316 de 2018 que estipula en el artículo 5 que se debe realizar un comité cada semestre del año.

3.1.4. Riesgos De Índole Contable

Con relación a los riesgos del proceso de Gestión Financiera GFI, se pudo observar lo siguiente:

a) Se evidencia 3 fichas de caracterización de los riesgos, una de ellas pertenece al área contractual así:

- ✓ GFIR01-Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al usar los perfiles del aplicativo SIIF
- ✓ GFIR02- los riesgos corresponde al proceso de gestión de contratación.
- ✓ GFIR03-Interrupción en la prestación del servicio durante fallas en el acceso al aplicativo SIIF



b) Se evidenció que los siguientes riesgos no se encuentran documentados en el SIG – Proceso Gestión Financiera:


- ✓ Inexactitud al liquidar y aplicar los impuestos y demás descuentos en la generación de las obligaciones en SIIF Nación y SGR regalías.
- ✓ Inexactitud en la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y/o del registro presupuestal.
- ✓ Incumplimiento de compromisos al no pagar oportunamente las obligaciones con recursos asignados.

c) Revisado el mapa de riesgos Institucional, se encuentran todos los riesgos relacionados.

Por lo anterior, la OCI recomienda solicitar al Grupo de Desarrollo Organizacional, la actualización de las fichas de caracterización de los riesgos a fin de tener coherencia con el mapa de riesgos institucional y verificar el cumplimiento de los controles.

La entidad cuenta con mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable como: Política de Administración del Riesgo, procedimiento ASIP02_ Administración Integral del riesgo institucional, Guía ASIG01_Administración integral de riesgos en los procesos, Así como asesoría del Grupo de Desarrollo Organizacional Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

De otra parte, en el Manual de Contabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social (**GFIM01**), numeral **9.1**, se encuentran definidas las situaciones que ponen en riesgo la contabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información en cada una de las etapas del proceso contable. Igualmente, en el numeral 9.2. establece los controles para garantizar

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

que la información económica, financiera, social y ambiental cumpla con las normas conceptuales, técnicas y los procedimientos establecidos en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

3.1.6. Indicadores

Se evidenció en el Sistema Integrado de Gestión SIG de la Entidad, proceso de Gestión Financiera los siguientes indicadores, los cuales son utilizados para medir la gestión del proceso, así:

Hoja de vida indicadores

- GFI 1 Indicador pagos realizados.
- GFI 2 Indicador solicitudes tramitadas con lleno requisitos.
- GFI 3 Indicador solicitudes comisiones con lleno requisitos.

Fuente: Mapa de procesos-SIG

3.1.6.1. Indicador GFI 1, de pagos realizados


Es un indicador de eficiencia del Grupo de Tesorería, mide el número de pagos realizados sobre el total de las obligaciones recibidas, con frecuencia mensual. Se evidenció en el Sistema integrado de Gestión de la Entidad que el indicador se encuentra actualizado hasta el mes de junio de 2021, el porcentaje de cumplimiento se encuentra por encima de la meta establecida.

ABRIL	1318	1325	99,5%	EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARA ESTE INDICADOR EN EL MES DE ABRIL SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL ESTABLECIDO COMO META (95%), SE RECIBIERON EN ESTE MES UN TOTAL DE 1325 OBLIGACIONES DE LAS CUALES 1307 VIG ACTUAL Y 18 RESERVA, EN EL PRESENTE MES SE REGISTRARON 1328 ORDENES DE PAGO DE LAS CUALES 10 CORRESPONDEN A PAGOS DE RESERVA MES MARZO POR LO QUE TOMAMOS PARA ESTE INDICADOR SOLO 1318 DE VIGENCIA ACTUAL 1307 Y DE RESERVA 11 EN ESTE MES SE PRESENTA UNA DIFERENCIA DE 7 OBLIGACIONES RECIBIDAS Y SIN PAGO CORRESPONDIENTES A RESERVA. ESTAS QUEDARON PENDIENTES DE APROBACION PAC POR LA DTN.
MAYO	1072	1079	99,4%	EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARA ESTE INDICADOR EN EL MES DE MAYO SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL ESTABLECIDO COMO META (95%), SE RECIBIERON EN ESTE MES UN TOTAL DE 1079 OBLIGACIONES DE LAS CUALES 1065 VIG ACTUAL Y 14 RESERVA, EN EL PRESENTE MES SE REGISTRARON 1079 ORDENES DE PAGO DE LAS CUALES 7 CORRESPONDEN A PAGOS DE RESERVA MES ABRIL POR LO QUE TOMAMOS PARA ESTE INDICADOR SOLO 1072 DE VIGENCIA ACTUAL 1065 Y DE RESERVA 7 EN ESTE MES SE PRESENTA UNA DIFERENCIA DE 7 OBLIGACIONES RECIBIDAS Y SIN PAGO CORRESPONDIENTES A RESERVA. ESTAS QUEDARON PENDIENTES DE APROBACION PAC POR LA DTN.
JUNIO	1147	1154	99,4%	EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARA ESTE INDICADOR EN EL MES DE JUNIO SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL ESTABLECIDO COMO META (95%), SE RECIBIERON EN ESTE MES UN TOTAL DE 1154 OBLIGACIONES DE LAS CUALES 1138 VIG ACTUAL Y 16 RESERVA, EN EL PRESENTE MES SE REGISTRARON 1154 ORDENES DE PAGO DE LAS CUALES 7 CORRESPONDEN A PAGOS DE RESERVA MES MAYO POR LO QUE TOMAMOS PARA ESTE INDICADOR SOLO 1147 DE VIGENCIA ACTUAL 1138 Y DE RESERVA 9 EN ESTE MES SE PRESENTA UNA DIFERENCIA DE 7 OBLIGACIONES RECIBIDAS Y SIN PAGO CORRESPONDIENTES A RESERVA. ESTAS QUEDARON PENDIENTES DE APROBACION PAC POR LA DTN.

Fuente. Intranet, SIG. Proceso de Gestión financiera

3.1.6.2. GFI 2 Indicador de solicitudes tramitadas con el lleno de requisitos

Indicador de eficiencia, del Grupo de contabilidad, hace referencia al número de solicitudes de cuentas tramitadas que cumplen el lleno de requisitos frente al número de solicitudes recibidas, con frecuencia de medición mensual, el cual se encuentra reportado hasta junio de 2021 .se da cumplimiento a la meta en el segundo trimestre excepto el mes de abril por incumplimiento de requisitos en las cuentas de cobro de los contratistas.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02


4	ABRIL	382	609	62,7%	Del total de cuentas recibidas se devolvieron 227, porque los contratistas no diligenciaron los formatos de acuerdo a los requerimientos solicitados por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Estas inconsistencias se originan por los siguientes motivos: 1. No se adjunta los soportes de la declaración juramentada como los recibos de pago de la medicina prepagada. 2. Falta subir los soportes de pago en el SECOP II. 3. No se unifica la fecha de pago en los soportes presentados. 4. No se registra el valor a liberar en la certificación de pago parcial. 5. El valor pagado en seguridad social no corresponde al 40% de los ingresos percibidos durante el mes anterior. 6. los soportes no cumplen con lo solicitado en la circular 12 de 2021 (documentos firmados)
5	MAYO	493	642	76,8%	Del total de cuentas recibidas se devolvieron 149, porque los contratistas no diligenciaron los formatos de acuerdo a los requerimientos solicitados por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Estas inconsistencias se originan por los siguientes motivos: 1. No se adjunta los soportes de la declaración juramentada como los recibos de pago de la medicina prepagada. 2. Falta subir los soportes de pago en el SECOP II. 3. No se unifica la fecha de pago en los soportes presentados. 4. No se registra el valor a liberar en la certificación de pago parcial. 5. El valor pagado en seguridad social no corresponde al 40% de los ingresos percibidos durante el mes anterior. 6. los soportes no cumplen con lo solicitado en la circular 12 de 2021 (documentos firmados)
6	JUNIO	517	675	76,6%	Del total de cuentas recibidas se devolvieron 158, porque los contratistas no diligenciaron los formatos de acuerdo con los requerimientos solicitados por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Estas inconsistencias se originan por los siguientes motivos: 1. No se adjunta los soportes de la declaración juramentada como los recibos de pago de la medicina prepagada. 2. Falta subir los soportes de pago en el SECOP II. 3. No se unifica la fecha de pago en los soportes presentados. 4. No se registra el valor a liberar en la certificación de pago parcial. 5. El valor pagado en seguridad social no corresponde al 40% de los ingresos percibidos durante el mes anterior. 6. los soportes no cumplen con lo solicitado en la circular 12 de 2021 (documentos firmados)

Fuente: Intranet, SIG. Proceso de Gestión financiera

3.1.6.3. GFI 3- Indicador solicitudes de comisiones con el lleno de requisitos

Se refiere al número de solicitudes de comisión o desplazamiento tramitadas que cumplen los requisitos, en relación con el total de solicitudes recibidas, con frecuencia de medición semestral. Se evidenció seguimiento a junio de 2021, se cumplió con la meta establecida gracias a que el módulo mediante el cual se realiza la gestión de las solicitudes permite minimizar el registro de información errónea.

	PERIODO: (15)	NUMERADOR: (16)	DENOMINADOR: (17)	RESULTADO: (18)	ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL INDICADOR: (19)
1	Enero - Junio 2021	816	816	100,0%	De un total de 816 solicitudes de comisiones de viáticos y gastos de viaje gestionadas en el primer semestre de 2021, el 100% cumplió con el lleno de requisitos indispensables para su trámite. El indicador refleja el impacto de los controles

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

				establecidos por el Grupo en la recepción de las solicitudes. Además, que el módulo mediante el cual se realiza la gestión de las solicitudes permite minimizar el registro de información errónea.
--	--	--	--	---

Fuente. Intranet, SIG. Proceso de Gestión financiera

3.1.7. Planes de Mejoramiento

El proceso presenta los siguientes hallazgos con relación a la auditoría realizada por la CGR a la vigencia 2020 de los cuales el Hallazgo 2 ya se ejecutó la acción de mejora y los demás se encuentran en ejecución.


RELACION DE HALLAZGOS CGR

Hallazgo No. 2. Cuenta 16 Propiedad, planta y equipo: Se realizó revisión del auxiliar de la cuenta 164001, donde se pudo evidenciar un movimiento débito en el mes de diciembre por \$14.559.207.579 que corresponde al edificio denominado CUDECOM, adquirido el 18/03/2019, sin embargo, no se observa durante la vigencia 2020 el registro contable de la depreciación del edificio CUDECOM.	Se realizó la acción de mejora
Hallazgo No. 4. Cuenta 19-Otros Activos -Registro contable de legalizaciones de giros de las Res.1284,1439 y 2483 de 2020: Se evidencian valores no registrados en la cuenta 190801 de transferencias realizadas con las Res. 1284 y 2483 por \$108.266.162.180 y legalizaciones efectuadas por la ADRES por \$727.975.611.896, de las cuales no se evidenció su registro contable en la cuenta 190801.	En ejecución
Hallazgo No. 5. Cuenta 19-Otros Activos. Registro de las Resoluciones 2241, 2474, 2477 y 1923 de 2020: Se evidencia un valor sin reconocer de \$1.322.352.898.434.000 en la cuenta 190801 de transferencias a la ADRES de las Res. 2241, 2474, 2477 y 1923 de 2020. Igualmente, no se evidenció el reconocimiento en la cuenta 190801 de legalizaciones efectuadas por ADRES por \$580.128.594.142	En ejecución
Hallazgo No. 6. Registro de Donaciones MSPS 2020: Se evidencian diferencias entre los saldos contables de las donaciones recibidas con ocasión de la pandemia por COVID-19 y los reportados por la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres y el Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales, la cual genera incertidumbre en la cuenta 4428 por valor de \$105.547.637.749.	En ejecución
Hallazgo No. 18 Procedimientos y riesgos en presupuesto: Se evidenció que no se tienen documentados procedimientos en relación con el rezago presupuestal (reservas y cuentas por pagar) ni vigencias futuras tanto en el MSPS como en el FNE, ni se tienen identificados riesgos asociados a la constitución de reservas.	En ejecución

3.2. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS A JUNIO 30 DE 2021

3.2.1. Comportamiento de Las Cuentas del Balance General –MSPS a junio 30 de 2021

De acuerdo con los estados financieros extractados del SIIF, presentados por el Ministerio de Salud y Protección Social a la Contaduría General de la Nación a 30 de junio de 2021 y publicados en la página Web de la Entidad, las cuentas que componen el Estado de Saldos y movimientos-Convergencia, refleja un saldo en los Activos de \$2.939.334.775.746, que comparado con el mismo período de la vigencia anterior, figura una variación del 11,41%; el saldo del Pasivo por \$2.488.692.745.924 comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior, se da una variación negativa del -25,37% y el saldo del Patrimonio por \$(480.073.257.916), comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior, refleja una variación negativa del -78,70%, como se aprecia en la siguiente tabla:

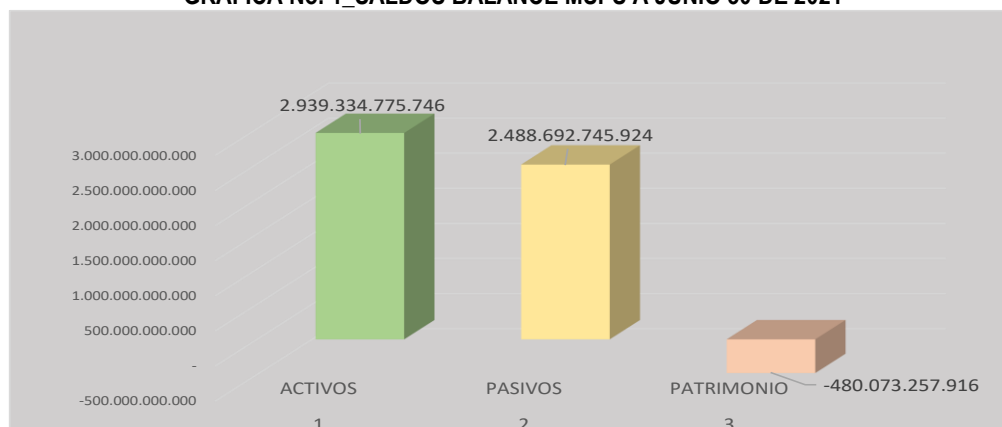
	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

SALDOS BALANCE A JUNIO 30 DE 2021

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL A JUNIO 30/ 2021	SALDO FINAL A JUNIO 30/ 2020	VARIACION	% VARIAC
1	ACTIVOS	2.939.334.775.746	2.638.249.337.128	301.085.438.618	11,41%
2	PASIVOS	2.488.692.745.924	3.334.504.396.778	(845.811.650.854)	-25,37%
3	PATRIMONIO	(480.073.257.916)	(2.253.442.198.907)	1.773.368.940.992	-78,70%

Fuente Estados Financieros SIIF Nación-C-cálculos OCI

GRAFICA No. 1_SALDOS BALANCE MSPS A JUNIO 30 DE 2021




3.3. ACTIVO:

El Activo total de la Entidad con un saldo de \$ \$2.939.334.775.746, estuvo compuesto por : Cuentas Por Cobrar \$920.133.395.045,52 que corresponde al 31,30% del Activo total, Inventarios por \$ 138.004.094.795,39 con el (4,70%), Propiedad, Planta y Equipo \$ 145.426.746.189,89 (4,95%) y Otros Activos \$ 1.735.770.539.715,49 con el (59,05%). Como se aprecia en la siguiente tabla:

CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS DEL MSPS A JUNIO 30 DE 2021

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL ENE 2021(Pesos)	SALDO FINAL JUN 2021(Pesos)	VARIACION ABSOLTA	ANALISIS HORIZONTAL	ANALISIS VERTICAL
1	ACTIVOS	3.485.975.146.715	2.939.334.775.746	-546.640.370.968	-15,68%	100,00%
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	804.002.935	0	-804.002.935	-100,00%	0,00%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	899.243.562.305	920.133.395.046	20.889.832.741	2,32%	31,30%

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control			Versión	02


1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	96.273.112	96.273.112	0	0,00%	0,01%
1.3.16	VENTA DE BIENES	480.266.450	480.266.450	0	0,00%	0,05%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	925.082.633.883	945.972.466.623	20.889.832.741	2,26%	102,81%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-26.415.611.140	-26.415.611.140	0	0,00%	-2,87%
1.5	INVENTARIOS	155.547.065.616	138.004.094.795	-17.542.970.821	-11,28%	4,70%
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	139.802.063.138	121.954.992.947	-17.847.070.191	-12,77%	88,37%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	98.212.040	269.106.113	170.894.073	174,01%	0,19%
1.5.30	EN PODER DE TERCEROS	15.646.790.438	15.779.995.735	133.205.297	0,85%	11,43%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUI	146.822.143.046	145.426.746.190	-1.395.396.856	-0,95%	4,95%
1.6.05	TERRENOS	24.175.691.646	24.175.691.646	0	0,00%	16,62%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	524.129.336	524.004.386	-124.950	-0,02%	0,36%
1.6.40	EDIFICACIONES	117.696.038.337	117.696.038.337	0	0,00%	80,93%
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	49.701.497	49.701.497	0	0,00%	0,03%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	628.280.428	773.479.748	145.199.320	23,11%	0,53%
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	70.535.806	70.535.806	0	0,00%	0,05%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	952.427.865	954.111.604	1.683.739	0,18%	0,66%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	23.212.526.636	23.801.898.792	589.372.156	2,54%	16,37%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.183.203.120	2.183.203.120	0	0,00%	1,50%
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	28.730.325	28.730.325	0	0,00%	0,02%
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-22.699.121.951	-24.830.649.072	-2.131.527.121	9,39%	-17,07%
1.9	OTROS ACTIVOS	2.283.558.372.813	1.735.770.539.715	-547.787.833.098	-23,99%	59,05%
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.938.363.289	438.363.289	-1.500.000.000	-77,38%	0,03%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	47.361.999.312	341.251.470.324	293.889.471.012	620,52%	19,66%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.663.073.841.602	467.074.286.187	-1.195.999.555.415	-71,92%	26,91%
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	-465.083.817.212	-132.155.333.669	332.928.483.543	-71,58%	-7,61%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	34.296.546.628	34.339.066.966	42.520.338	0,12%	1,98%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-24.659.837.789	-25.254.715.926	-594.878.137	2,41%	-1,45%
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	1.026.631.276.982	1.050.077.402.543	23.446.125.561	2,28%	60,50%

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021-calculos OCI

Se observó en la cuenta 1.2. Inversiones e Instrumentos derivados, un movimiento por el valor total del activo \$804.002.935, que correspondió a que de acuerdo con el Decreto 492 marzo de 2020 del Minhacienda se ordenó trasladar las acciones que posea las Entidades públicas quedarán registradas y vinculas a nombre de la Nación y Ministerio de Hacienda y Crédito público.

Se observo Comprobante de contabilidad No. 186 de abril 1 de 2021 y CC. SIIF 22909 por valor de \$696.043.708,64, traían un valor de \$804.002.935 y se actualizaron en el primer trimestre de acuerdo con la certificación de la Previsora por \$107.959.226 con CC 165 de marzo 31 de 2021.

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL ENE 2021(Pesos)	SALDO FINAL JUN 2021(Pesos)	VARIACION ABSOLTA	ANALISIS HORIZONTAL
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	804.002.935	0	-804.002.935	-100,00%

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Reporte Comprobante Contable				
Entidad Contable Pública	923272421 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
PCI	19-01-01-000 GESTIÓN GENERAL			
Fecha Comprobante	2021-03-31 12:00:00 AM			
No. Id Interno	132780306			
No. Transacción Contable	341			
No. Comprobante	19706			
Tipo Registro	Comprobante Manual			
Tipo de Comprobante	Asiento			
Tipo Documento Fuente	NCT240			
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE			
No. Documento Fuente	165			
Estado	Aprobado			
Usuario Elaboró	JOHN FREDERICK CABRERA RUBIO	Fecha Elaboración:	2021-04-21 5:45:34 PM	
Usuario Aprobó/Rechazo	JOHN FREDERICK CABRERA RUBIO	Fecha Aprob/Rech:	2021-04-21 5:49:07 PM	
Descripción	CC 165 ACTUALIZACIÓN VALOR DE LAS ACCIONES POSEIDAS EN LA PREVISORA S.A. A MARZO 31 DE 2021.,,,-,-,-			
Códigos Contables				
Código	Descripción	Debe	Haber	
580411001	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a	107.959.226,26	0,00	
122413001	Acciones ordinarias	0,00	107.959.226,26	
	Sumatoria	107.959.226,26	107.959.226,26	
Auxiliares Contables			Valor	


DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA				
MUNICIPIO	BOGOTA				
ENTIDAD	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS				
CÓDIGO	041800000				
FECHA DE CORTE	31/03/2021				
INFORMACIÓN SOBRE SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS					
CÓDIGO CONTABLE (SUBCUENTA)	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	CÓDIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR NO CORRIENTE (En pesos)	PARTICIPACION PATRIMONIAL %
300000	Patrimonio	923272421	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	866.043.708,64	0,1789370536%
1. El número de acciones poseidas en La Previsora Compañía de Seguros S.A. es de 2.366.278 según el Libro de Registro de Accionistas. El valor patrimonial por acción es de \$294,15 a					

3.3.1. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar estuvo conformado por las subcuentas 1.3.11 Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios, 1316 Venta de Bienes, 1384 Otras Cuentas por Cobrar y 1386 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar. A su vez, la Subcuenta, Otras cuentas por Cobrar, con un saldo de \$945.972.466.623, compuesta por las subcuentas Cuotas partes de pensiones por \$817.202.880.600, que representa el 86,39% de las Otras cuentas por pagar; Indemnizaciones por \$98.33.400.862, con el 10,40%, Pago por cuenta de terceros con \$1.325.337.846 con el 0,14%, Otros Intereses por cobrar por \$54.808.500, con el 0,01% y otras cuentas por cobrar por \$29.052.038.816, con el 3,07

3.3.2. Cuotas Partes Pensiones

El saldo por \$817.202.880.600, representa la cartera de cuotas partes pensionales activas a favor del Ministerio de Salud y Protección Social de las extintas entidades PUERTOS DE COLOMBIA, PROSOCIAL, CAJANAL EICE y CAPRECOM, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3056 de diciembre de 2013. Los registros son de acuerdo con lo informado por la Dirección Jurídica Grupo de Cobro Coactivo, se evidencia conciliación a marzo de 2021, encontrando una diferencia con Cajanal por 718.001.559.67 (CAJANAL) debido a recaudos pendientes por aplicar en los Estados financieros que

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

no han sido asignados a la unidad del Minsalud por parte del Minhacienda pero que ya han sido identificados y aplicados por el Grupo de Cobro coactivo . solo hay diferencia con Cajanal.

3.3.3. Indemnizaciones

A Junio 30 se evidencia la cuenta por cobrar por \$98.337.400.862, por concepto de cobro de procesos penales a favor del Ministerio, Grupo Interno de Trabajo- Gestión Pasivo Social Puertos de Colombia, de acuerdo la Sentencia LUIS HERNANDO RODRIGUEZ, información que remite de manera mensual el Grupo de cobro Coactivo a contabilidad para su registro.

3.3.4. Pago por Cuenta de Terceros

El saldo por valor de \$1.325.337.846 corresponde a los valores pendientes de pago por parte de las entidades promotoras de salud por el reconocimiento de las incapacidades y licencias de maternidad reportadas por la Subdirección de Talento Humano en los anexos a la nómina remitidos mensualmente al Grupo de Contabilidad. El grupo de Contabilidad ha realizado el proceso de depuración de la vigencia 2019 a 2021, las vigencias anteriores se están realizando la depuración. Para las vigencias actuales se realiza conciliación con Talento Humano que haya quedado registrado y con la información de Tesorería, se verifica que haya quedado registrado también en la cuenta respectiva, se realiza registro con Comprobante manual, reclasificación por tercero. Desde 2016, hacia atrás está pendiente de depuración.

Se recomienda realizar el análisis y si es del caso dar de baja a las partidas teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 3.2.15. **Depuración contable permanente y sostenible** de la Resolución 193, de 2016 de la CGN, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.

En el siguiente cuadro se evidencia la clasificación de las Otras Cuentas por Cobrar:


CLASIFICACION DE LAS OTRAS CUENTAS POR COBRAR DEL MSPS A JUNIO 30 DE 2021

ODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO 1 TRIMESTRE 21		MOVIMIENTO 2 TRIM 21		SALDO FINAL(Pesos)	ANALISIS VERITCAL
			MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)		
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	925.082.633.882,62	22.975.341.279,43	12.129.042.566,43	15.452.870.544	5.409.336.516	945.972.466.623	100%
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	796.388.456.267,89	19.439.811.522,90	8.598.586.788,90	14.030.652.782	4.057.453.184	817.202.880.600	86,39%
1.3.84.21	INDEMNIZACIONES	98.342.200.861,65	2.400.000,00	4.800.000,00	-	2.400.000	98.337.400.862	10,40%
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	1.235.685.793,49	56.996.395,00	41.722.416,00	338.351.391	263.973.317	1.325.337.846	0,14%
1.3.84.36	OTROS INTERESES POR COBRAR	54.808.500,00	-	-	-	-	54.808.500	0,01%
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	29.061.482.459,59	3.476.133.361,53	3.483.933.361,53	1.083.866.371	1.085.510.015	29.052.038.816	3,07%
TOTAL MOVIMIENTO			22.975.341.279,43	12.129.042.566,43	15.452.870.543,72	5.409.336.516,10	20.889.832.740,62	

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021

3.3.5. Inventarios

La cuenta 15 Inventarios que representa el 4,70% del Activo Total, a su vez estuvo conformada por la subcuenta 1510 Mercancías en Existencia, con el 88,37% de los Inventarios (151034 Elementos de protección y seguridad personal, 151060 medicamentos, 151061 materiales médico – quirúrgicos, 151090 otras mercancías en existencia) 1514 Materiales y Suministros el 0,19% (151417 elementos y Accesorios de Aseo, 151490 Otros materiales y suministros) y 1530 En Poder de Terceros el 11,43% (153090 Otros inventarios en poder de terceros)

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Los Inventarios están bajo el control y custodia de la Subdirección de Operaciones-Grupo de Recursos Físicos, quienes registran la información en el Software Novasoft, de manera individual, de acuerdo el Manual para el Manejo Administrativo de Bienes, el Manual de Contabilidad.

Se Evidencio a junio 30, diferencias en los registros de contabilidad frente a almacén por \$3.708.019.632.10 debido a inconsistencias del software de inventarios. Mediante correo del 19 de julio de 2021, que el Grupo de Contabilidad, solicita aclaraciones a la Subdirección de Operaciones, sobre la información recibida de inventarios, Para el cierre a junio 30 de 2021.


INCONVENIENTES E INCORRECCIONES DEL SOFTWARE					
❖ Diferencias presentadas a 30 de junio de 2021 en el acta de Inventarios Mensual:					
#	CUENTA	DESCRIPCION	ALMACEN	CONTABILIDAD	DIFERENCIA
1	151060001	DROGAS, ELEMENTOS ODONT. LABORA	121.099.943.902,37	117.233.670.934,67	3.866.272.967,70
2	167001001	EQ.MAQ.COMUNICACION DETECC	3.356.951.101,12	3.430.327.563,15	- 73.376.462,03
3	165501001	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	551.033.930,52	696.233.250,52	- 145.199.320,00
4	166501001	MOBILIARIO Y ENSERES	903.455.288,27	905.139.027,21	- 1.683.738,94
5	167002001	EQ. MATER, COMPUTACION	20.325.574.245,61	20.371.571.228,58	- 45.996.982,97

CLASIFICACION DE INVENTARIOS A JUNIO 30 DE 2021

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	ANALISIS VERTICAL
1.5	INVENTARIOS	319.858.526.880	1.190.909.897.697	1.372.764.329.782	138.004.094.795	100%
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	303.764.422.543	1.190.558.858.694	1.372.368.288.289	121.954.992.947	88,37%
1.5.10.34	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL	2.468.287.695	746.298.867	3.075.554.379	139.032.183	0,11%
1.5.10.60	MEDICAMENTOS	294.679.773.660	1.188.198.669.088	1.365.015.725.801	117.862.716.947	96,64%
1.5.10.61	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	5.656.266.499	1.333.271.936	4.173.214.540	2.816.323.895	2,31%
1.5.10.90	OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIA	960.094.688	280.618.803	103.793.569	1.136.919.923	0,93%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	314.108.602	351.039.004	396.041.493	269.106.113	0,19%
1.5.14.17	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	67.742.250	92.608.815	8.643.857	151.707.207	56,37%
1.5.14.21	DOTACIÓN A TRABAJADORES	-	8.230.591	8.230.591	-	
1.5.14.90	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	246.366.353	250.199.598	379.167.045	117.398.906	43,63%
1.5.30	EN PODER DE TERCEROS	15.779.995.735	-	-	15.779.995.735	11,43%
1.5.30.90	OTROS INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	15.779.995.735	-	-	15.779.995.735	100,00%

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021

3.3.6. Propiedad Planta y Equipo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Presenta un saldo a junio 30 de 2021 de \$145.426.746.190, que representa el 4,95% del Activo Total, se presenta una variación de \$-1.395.396.856, especialmente por la cuenta 1685 Depreciación Acumulada de Propiedades Planta y Equipo. La cuenta 1640 Edificaciones por valor de \$117.696.038.337, representa el 83,90% de la propiedad planta y equipo, la cual no tuvo variaciones en el primer semestre de 2021. La cuenta 1655 Maquinaria y Equipo tuvo una variación del 23,11% equivalente a \$145.199.30, la cuenta 1670 con un saldo a junio 30 de \$ 23.801.898.792, tuvo una variación del 2,54% que equivale a \$589.372.156.

3.3.7. Otros Activos

Ésta cuenta representa el 59,05% del total de los activos a su vez compuesta por las Subcuentas de: Bienes y Servicios Pagados por Anticipado que representa el 0,03%% de los Otros Activos, Avances y Anticipos Entregados, con el 19,66% Recursos Entregados en Administración, con el 26,91%, Derechos en Fideicomiso con el -7,61%, Activos intangibles el 1,98%, amortización acumulada de activos el -1,45% y Activos Diferidos que representa el 60,50%.

CLASIFICACION OTROS ACTIVOS JUN 2021


CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)	ANALISIS VERTICAL
1.9	OTROS ACTIVOS	1.735.770.539.715	59,05%
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	438.363.289	0,03%
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	438.363.289	0,03%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	341.251.470.324	19,66%
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	341.166.426.895	99,98%
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	85.043.429	0,02%
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-	0,00%
1.9.06.90	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	-	0,00%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	467.074.286.187	26,91%
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	467.074.286.187	100,00%
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	(132.155.333.669)	-7,61%
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	(132.155.333.669)	100,00%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	34.339.066.966	1,98%
1.9.70.07	LICENCIAS	103.820.000	0,30%
1.9.70.08	SOFTWARES	34.235.246.966	99,70%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(25.254.715.926)	-1,45%
1.9.75.07	LICENCIAS	(5.191.000)	0,02%
1.9.75.08	SOFTWARES	(25.249.524.926)	99,98%
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	1.050.077.402.543	60,50%
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	181.390.844.896	17,27%
1.9.86.05	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	868.686.557.647	82,73%

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021

3.3.8. Recursos Entregados en Administración

La cuenta de Recursos Entregados en Administración 1908, que representa el 26,91% de la cuenta Otros Activos por un total de \$467.074.286.187, el saldo corresponde a los registros de:

- ✓ Recaudos que la ADRES, realiza a nombre de la Nación por concepto de Soat, Fonsat e Impuesto por Municipiones. En el débito se registran los impuestos que ésta recauda y en los créditos la autorización mediante actos administrativos, para la distribución de estos recursos realizada por el ministerio para el uso del recurso. Dec 538


	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

- ✓ Así mismo, se evidencia dentro de esta cuenta el valor de los Giros y condonaciones de las Becas Crédito con ICETEX, en los cuales se realiza seguimiento desde la Subdirección de Gestión del Talento Humano y la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud.
- ✓ .Las transferencias realizadas de medicamentos para Hepatitis C a las EPS a nivel nacional- para la adquisición de medicamentos hay un convenio con la ADRES. Con las eps recobro.
- ✓ Ahora se tiene directamente las compras de los medicamentos a la OPS, de acuerdo con reunión 18 de agosto se requiere modificación al convenio para que el ministerio realice el ingreso de la diferencia \$ 15.820.616.097 mil millones.

De otra parte la cuenta Recursos entregados en Administración se continúa presentando diferencias ocasionadas por los giros por transferencias a la ADRES, como se aprecia en la siguiente tabla que corresponde al cruce información que realiza el Grupo de contabilidad del Ministerio por valor de \$1.623.155.846.133,29.

DIFERENCIAS REGISTRADAS EN "RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN"	
Saldo a 30 de Junio Ministerio de Salud y Protección Social	306.212.961.325,14
Saldo a 30 de Junio ADRES	1.929.368.807.458,43
	-
	1.623.155.846.133,29
Justificación de las Diferencias Identificadas	
CONCEPTO	VALOR
DIFERENCIAS DE TIPO PRESUPUESTAL AÑO 2019	5.437.881.846,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	74.006.324,09
DIFERENCIAS RESOLUCIONES LLEVADAS DIRECTAMENTE AL GASTO 880 Y 160	797.228.144.776,00
FALTA REGISTRO DE ACUERDO A CERTIFICACION DE FEBRERO	2.264.897.800,00
REGISTRO MEDICAMENTOS HEPATITIS C	15.820.616.097,06
Resolución 2474 de 2020	742.224.304.292,00
PARTIDAS SIN REGISTRAR EN ADRES	9.402.237.540,70
RECAUDOS SIN REGISTRAR EN MSPS PORQUE NO HAN SIDO REPORTADOS POR LA ADRES	58.051.065.638,80
CONTRATO 272 SIN REGISTRAR EN ADRES	3.200.000.000,00
SALDO FALTANTE DE CONCILIAR	4.132.570,40
PARTIDAS PREGUNTAR A MARGARITA	332.588.080,64
.TOTAL	1.623.155.846.132,89

En la diferencia por ajustar se encuentra los hallazgos dejados por la CGR en auditoría realizada a la vigencia 2020 , los cuales son los siguientes:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

HALLAZGO No. 4. Cuenta 19-Otros Activos –Registro contable de legalizaciones de giros de las Resoluciones 001284, 001439 y 002483 de 2020 (A-D).

HALLAZGO No. 5. Cuenta 19-Otros Activos. Registro de las Resoluciones 2241, 2474, 2477 y 1923 de 2020 (A-D)

3.3.9. Derechos en fideicomiso

El saldo de \$ (132.155.333.669), corresponde a Fiducia mercantil, por incorporación de 16 Patrimonios Autónomos, en cumplimiento del artículo 2 de la Resolución 156 del 29 de mayo de 2018. La cuenta continúa presentando saldo negativo en el Activo, por no presentar en el catálogo de cuentas una cuenta en el pasivo que homologue el concepto.

Cada patrimonio se registra en una subunidad del SIIF. Se evidencio el reporte del SIIF, consulta de saldos y movimientos auxiliares por código contable donde se evidencio el registro mensual de cada patrimonio.

Por lo que la OCI recomienda continuar realizando las gestiones necesarias a fin de realizar la respectiva reclasificación.

3.3.10. Activos Intangibles

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las licencias y derechos de software se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la amortización.

El manejo de los activos intangibles de igual forma se encuentra a cargo del Grupo de Recursos Físicos – almacén.

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(24.969.899.618)	-	284.816.308	(25.254.715.926)
1.9.75.07	LICENCIAS	(5.191.000)	-	-	(5.191.000)
1.9.75.08	SOFTWARES	(24.964.708.618)	-	284.816.308	(25.249.524.926)

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021

3.3.11. Activos Diferidos.


El saldo de la cuenta Activos Diferidos,1986, que corresponde al 60,50% de los Otros Activos, con un saldo a junio 30 de 2021 \$ 1.050.077.402.543,07 está compuesta por:

✓ Gastos Diferidos por Transferencias Condicionadas

El saldo de la cuenta a junio 30 de 2021 por valor \$ 181.390.844.896, representa los recursos girados a la Entidades Territoriales por medio de resoluciones y que se encuentran pendientes de legalizar. Se legalizan cuando se hace el acta de cierre con el área técnica y se registra en la cuenta 198604 contra el gasto.

✓ Gastos Diferidos por Subvenciones condicionadas.

- ✓ El saldo a 30 de Junio de \$868.686.557.647 está conformado por los recursos girados a entidades para el cumplimiento de un propósito, actividad o proyecto con resoluciones con saldos pendientes por ejecutar y legalizar.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

ACTIVOS DIFERIDOS A JUNIO 30 DE 2021

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	1.028.922.754.038	63.095.809.229	41.941.160.725	1.050.077.402.543
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	160.618.353.714	60.982.020.747	40.209.529.565	181.390.844.896
1.9.86.05	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	868.304.400.325	2.113.788.482	1.731.631.160	868.686.557.647

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021

3.4. PASIVO

El Pasivo total de la entidad, a junio 30 de 2021, por \$2.488.692.745.924, se encontraba conformado por los siguientes grupos de cuentas: Préstamos por Pagar que representa el 0,89% del pasivo total, Cuentas Por Pagar, el 42,02%, Beneficios a Los Empleados el 0,56%, Provisiones el 56,33% y Otros Pasivos el 0,20%, comparado con la vigencia anterior, se evidencia una disminución del pasivo total del 25%. como se detalla en la siguiente tabla


PASIVO A JUNIO 30 DE 2021

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	VARIACION	%VARIAC	ANALISIS VERTICAL
2	PASIVOS	3.297.853.481.988,32	2.488.692.745.924	- 809.160.736.064	-25%	100,00%
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	22.247.852.550,79	22.247.852.551	-	0%	0,89%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.132.823.433.466,88	1.045.767.114.014	- 87.056.319.453	-8%	42,02%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	13.858.577.726,13	13.858.577.726	-	0%	0,56%
2.7	PROVISIONES	2.124.459.110.639,00	1.401.950.161.770	- 722.508.948.869	-34%	56,33%
2.9	OTROS PASIVOS	4.464.507.605,52	4.869.039.863	404.532.257	9%	0,20%

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021

3.5. PATRIMONIO:

El saldo del Patrimonio corresponde al valor de los recursos públicos que posee para cumplir sus funciones, y están representados en el total de los bienes y derechos, después de la deducción de las obligaciones. El patrimonio de la Entidad a junio 30 de 2021 estuvo conformado por las siguientes cuentas:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

PATRIMONIO

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	VARIACION	% VARIACION	ANALISIS VERTICAL
3	PATRIMONIO	188.121.664.726,25	-480.073.257.915,91	-668.194.922.642,16	-3,55	100%
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	188.121.664.726,25	-480.073.257.915,91	-668.194.922.642,16	-3,55	100,00%
3.1.05	CAPITAL FISCAL	-1.870.181.268.283,63	-1.870.873.943.099,27	-692.674.815,64	0,00	389,71%
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	-1.870.181.268.283,63	-1.870.873.943.099,27	-692.674.815,64	0,00	100,00%
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	298.081.575.455,68	1.390.800.685.183,36	1.092.719.109.727,68	3,67	-289,71%
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1.323.424.503.252,92	2.416.826.075.835,87	1.093.401.572.582,95	0,83	100,062%
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	-1.025.342.927.797,24	-1.026.025.390.652,51	-682.462.855,27	0,00	-0,06%

Fuente: Estados Financieros a junio 30 de 2021-SIIF

En el Capital Fiscal, El Ministerio reconoció inicialmente, el monto de los recursos asignados por la Nación y el resultado del ejercicio, que afecta el valor del Capital Fiscal. La cuenta 3109, Resultado de ejercicios anteriores está compuesta por utilidades o excedentes acumulados y pérdida o déficits acumulados de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN

3.6. INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA – CONVERGENCIA - CGN2020_004_COVID_19 A JUNIO 30 DE 2021


De acuerdo con lo estipulado por la CGN, En el Formulario CGN2020_004_COVID_19 se debe reportar las transacciones que tengan relación directa con la financiación y el uso de los recursos destinados a la atención de la emergencia sanitaria, bien sea recursos propios, recibidos de otras entidades o de terceros.

De acuerdo con lo anterior el MSPS presento a la CGN la siguiente información contable pública- Convergencia producto de los decretos expedidos en razón de los Estados de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por el covid 19 y la resolución 159 de junio 10 de 2020, expedida por la contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la CGN, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), con el fin de revelar la utilización de los recursos destinados a atender la emergencia sanitaria para el período correspondiente de abril a junio de 2020 y siguientes mientras dure la emergencia causada por del COVID-19; en el formulario CGN2020_004_COVID_19 :


INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA – CONVERGENCIA - CGN2020_004_COVID_19 A JUNIO 30 DE 2021

CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	2275115332896,83	947438819175,32	2199790074742,88	1022764077329,27
1.5	INVENTARIOS	N/A	209706150340,83	946933619855,32	1021106895283,58	135532874912,57
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	N/A	193768232009,17	946678679645,32	1020715075819,79	119731835834,70
1.5.10.34	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL	INGRESOS Y SALIDAS DEL ALMACEN PLAN NAAL VACUNACION	1453872434,74	686530845,64	2065732549,95	74670730,43

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

1.5.10.60	MEDICAMENTOS	INGRESOS Y SALIDAS DEL ALMACEN PLAN NAAL VACUNACION	190094719352,80	944983515149,68	1017661089294,48	117417145208,00
1.5.10.61	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	INGRESOS Y SALIDAS DEL ALMACEN PLAN NAAL VACUNACION	1401248037,00	890368000,00	988253975,36	1303362061,64
1.5.10.90	OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIA	INGRESOS Y SALIDAS DEL ALMACEN PLAN NAAL VACUNACION	818392184,63	118265650,00	0,00	936657834,63
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	N/A	291127893,83	254940210,00	391819463,79	154248640,04
1.5.14.17	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	INGRESOS Y SALIDAS DEL ALMACEN PLAN NAAL VACUNACION	66327714,35	80608815,00	0,00	146936529,35
1.5.14.90	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	ENTRADAS Y SALIDAS AL ALMACEN CARNET DE VACUNACION COVID 19	224800179,48	174331395,00	391819463,79	7312110,69
1.5.30	EN PODER DE TERCEROS	N/A	15646790437,83	0,00	0,00	15646790437,83
1.5.30.90	OTROS INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	SALDO ANTERIOR	15646790437,83	0,00	0,00	15646790437,83
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N/A	0,00	505199320,00	0,00	505199320,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	N/A	0,00	505199320,00	0,00	505199320,00
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	ENTRADAS AL ALMACEN ACTIVOS FIJOS POR DONACIONES	0,00	505199320,00	0,00	505199320,00
1.9	OTROS ACTIVOS	N/A	2065409182556,00	0,00	1178683179459,30	886726003096,70
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A	1436072883256,00	0,00	1178683179459,30	257389703796,70
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	RESOLUCION 1284 Y 1623/2020 RESOLUCION 2483 Y 1623/2020 RESOLUCION 290/2021 RESOLUCION 1284 Y 1623 DE 2020 RESOLUCIONES 1623 Y 2483/2020 RESOLUCIONES 1439 Y 1923 DE 2020 RESOLUCION 160/2021 RESOLUCIONES 1284/20, 1623/20 Y 2483/20 RESOLUCION 1439/20, RESOLUCIONES 1284/20, 1623/20 Y 2483/20 RESOLUCION 1923/2020 RESOLUCION 1923/20 RESOLUCION 1284 Y 1623 /2020 RESOLUCIONES 1623 Y 2483 /2020 RESOLUCION 1923/2020	1436072883256,00	0,00	1178683179459,30	257389703796,70
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	N/A	629336299300,00	0,00	0,00	629336299300,00
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	SALDO ANTERIOR	14334481457,00	0,00	0,00	14334481457,00
1.9.86.05	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	SALDO ANTERIOR	615001817843,00	0,00	0,00	615001817843,00
2	PASIVOS	N/A	37073491,73	0,00	0,00	37073491,73
2.4	CUENTAS POR PAGAR	N/A	37073491,73	0,00	0,00	37073491,73
2.4.02	SUBVENCIONES POR PAGAR	N/A	36391936,73	0,00	0,00	36391936,73
2.4.02.05	OTRAS SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS	SALDO ANTERIOR	36391936,73	0,00	0,00	36391936,73
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	N/A	681555,00	0,00	0,00	681555,00
2.4.36.05	SERVICIOS	SALDO ANTERIOR	30870,00	0,00	0,00	30870,00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	SALDO ANTERIOR	468126,00	0,00	0,00	468126,00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	SALDO ANTERIOR	182559,00	0,00	0,00	182559,00
3	PATRIMONIO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1	0,00	0,00	0,00	0,00
4	INGRESOS	N/A	384232777062,20	0,00	1728034655957,68	2112267433019,88
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	N/A	191998575034,20	0,00	946854655957,68	1138853230991,88
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	N/A	191998575034,20	0,00	946854655957,68	1138853230991,88
4.4.28.04	PARA PROGRAMAS DE SALUD	INGRESO VACUNAS PLAN NAL VACUNACION FNGRD	190773901536,80	0,00	946230160842,68	1137004062379,48
4.4.28.08	DONACIONES	DONACIONES PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA	1224673497,40	0,00	624495115,00	1849168612,40


	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control			Versión	02

4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	N/A	192234044028,00	0,00	781180000000,00	973414044028,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	N/A	192234044028,00	0,00	781180000000,00	973414044028,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	RESOLUCION 880-2021	192211976695,00	0,00	781180000000,00	973391976695,00
4.7.05.10	INVERSIÓN	SALDO ANTERIOR	22067333,00	0,00	0,00	22067333,00
4.8	OTROS INGRESOS	N/A	158000,00	0,00	0,00	158000,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	N/A	158000,00	0,00	0,00	158000,00
4.8.08.25	SOBRANTES	SALDO ANTERIOR	158000,00	0,00	0,00	158000,00
5	GASTOS	N/A	205870785,53	3190094429959,64	209708518434,40	2980591782310,77
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	N/A	22730000,00	0,00	0,00	22730000,00
5.1.11	GENERALES	N/A	22730000,00	0,00	0,00	22730000,00
5.1.11.79	HONORARIOS	SALDO ANTERIOR	22730000,00	0,00	0,00	22730000,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	N/A	183140785,53	3190094429959,64	209708518434,40	2980569052310,77
5.4.21	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	N/A	0,00	1959863179459,30	0,00	1959863179459,30
5.4.21.04	RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	RESOLUCION 1284 Y 1623/2020 RESOLUCION 2483 Y 1623/2020 RESOLUCION 290/2021 RESOLUCIONES 1284/20, 1623/20 Y 2483/20 RESOLUCION 1923/20 RESOLUCION 1284 Y 1623 DE 2020 RESOLUCIONES 1623 Y 2483/2020 RESOLUCIONES 1439 Y 1923 DE 2020 RESOLUCION 160/2020 RESOLUCION 1284 Y 1623 /2020 RESOLUCIONES 1623 Y 2483 /2020 RESOLUCION 1923/2020, RESOLUCION 880-2021	0,00	1959863179459,30	0,00	1959863179459,30
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	N/A	183140785,53	1230231250500,34	209708518434,40	1020705872851,47
5.4.23.04	PARA PROGRAMAS DE SALUD	SALIDAS VACUNAS E INSUMOS PLAN NAL VACUNACION	0,00	771479216613,82	0,00	771479216613,82
5.4.23.07	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	SALIDAS DEL ALMACEN DISTRIBUCION DE VACUNAS INSUMOS PLAN NAL VACUNACION	183140785,53	458752033886,52	209708518434,40	249226656237,65


Se evidenció que el Ministerio presentó el informe de Variaciones Trimestrales Significativas de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación CGN el 15 de febrero de 202.

CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS


CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	96.687.640.660
1.3	CUENTAS POR COBRAR	N/A	137.650.517.365
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	N/A	137.650.517.365
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES		41.816.754.766
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	La variación que se evidencia en este código contable y que de igual manera se refleja en la Cartera a favor del Ministerio por un valor total de \$2.742.412.155,64, corresponde a las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales enviadas a los Entes Territoriales, que corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social la administración de la S Cuotas partes originadas en los reconocimientos pensionales de los ex trabajadores de la extinta Empresa -Puertos de Colombia; variación que se discrimina de la siguiente manera: Causaciones, recaudos y Anulaciones de cuentas de cobro por objeciones presentadas por los Entes territoriales.	2.742.412.155
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	La variación de \$36.440.557.261,40 corresponde a los registros realizados en las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensiones activas de la extinta Cajanal, producto de la gestión de cobro a las entidades concurrentes clasificadas dentro de los procesos persuasivo, coactivo, acuerdos de pago, Ley 550 y pasivo corriente Ley 550. La cuenta 138408 dentro del periodo evaluado	36.440.557.261

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

		se incrementó por las causaciones y adiciones de las cuentas de cobro, recaudos, exclusiones, reducciones y reclasificaciones.	
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	La variación que se evidencia en este código contable y que de igual manera se refleja en la Cartera a favor del Ministerio por un valor total de \$2.633.785.350,12, corresponde a cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales enviadas a los Entes Territoriales, que corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social la administración de la Cuotas partes originadas en los reconocimientos pensionales de los ex trabajadores de la extinta Empresa -CAPRECOM; Variación que se discrimina de la siguiente manera: Causaciones, Recaudos de cuentas de cobro y anulaciones por registro de procesos de cobro coactivo de los Entes Territoriales.	2.633.785.350
1.3.84.21	INDEMNIZACIONES		96.198.523.226
1.3.84.21	INDEMNIZACIONES	La Variación por aumento en este Código corresponde a sentencia proferida en contra de HERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ de acuerdo con la Res.4474 de 9 Oct-14, y teniendo en cuenta el acuerdo de pago remitido con radicado 202011800119833 por el área de cobro coactivo se registra en cuentas reales el valor de \$96.211.723.226,96, y que de igual manera se registra pagos realizados por el señor en mención	96.198.523.226
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS		(251.332.464)
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	Corresponde a registros por incapacidades por cobrar a EPS que fueron reconocidas en el trimestre.	(251.332.464)
1.3.84.49	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES POR GARANTIAS FINANCIERAS DE LA NACION		144.180.180
1.3.84.49	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES POR GARANTIAS FINANCIERAS DE LA NACION	La cuenta presento un incremento en un 0,50% en comparación con el saldo a 30 de junio de 2020, se presenta un saldo estable, en virtud a que durante el año 2021 el recaudo de las otras cuentas por cobrar incremento y a su vez la constitución de nuevas cuentas como por ejemplo el recaudo de recursos no ejecutados de resoluciones de vigencias anteriores.	144.180.180
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		(257.608.343)
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	La disminución de esta cuenta corresponde a recaudo por concepto de dobles pagos de mesadas pensionales recibidos de la Extinta Cajanal EICE en Liquidación estos saldos pertenecen al Sistema General de Seguridad Social en pensiones. Fueron incorporados a los estados financieros del MS y PS mediante acta 02 de mayo de 2016.	(257.608.343)
1.5	INVENTARIOS	N/A	7.837.654.915
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	N/A	7.837.654.915
1.5.10.60	MEDICAMENTOS		7.837.654.915
1.5.10.60	MEDICAMENTOS	Los inventarios del Ministerio de Salud y Protección Social, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2021, continuaron registrando en su mayoría los movimientos del Plan Nacional de vacunación. El rubro de medicamentos fue el de mayor movimiento en este trimestre porque en él se incluyen todas las vacunas negociadas por el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres, incluyendo: los diluyentes, máscaras, jeringas y material publicitario. Posteriormente el Ministerio distribuye a nivel nacional. Además de las vacunas, en esta cuenta se registran todos los medicamentos comprados a la Organización Mundial de la salud como vacunas contra el polio, la influenza., hepatitis B y otros medicamentos. Hubo movimiento en otras cuentas del inventario por concepto de compra de papelería, dotación y elementos de aseo. Durante este periodo, debido a inconvenientes presentados por el Almacén con el aplicativo con el que procesan la información, en los meses de marzo y de mayo la información, no quedó registrada oportunamente sino en el siguiente mes.	7.837.654.915
1.9	OTROS ACTIVOS	N/A	(48.800.531.620)
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	N/A	(40.453.897.339)

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02


1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS		91.157.797.877
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	Corresponde valores registrados de nuevos anticipos dados en compra de medicamentos a través de OPS/OMS.	90.021.125.396
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	La suma de \$1.136.672.482 Obedece a los registros de reclasificación efectuados de la PCI 19-01-01-000 a la PCI 19-01-01-028 correspondiente al Aporte Local (Contrapartida)del convenio GRT/MM- 17491 -CO; 17492-CO, por concepto de toldillos por valor de \$88.039.801,00 y medicamentos por \$1.048.632.680,93), según certificaciones con Radicado No. 202121130016323 y 202121130013983, respectivamente.	1.136.672.481
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		(786.466.248)
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Corresponde a valores de legalizaciones normales de anticipos recibidos de proveedores que se manejan en esa cta.,	(786.466.248)
1.9.06.90	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS		(130.825.228.968)
1.9.06.90	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	Corresponde a registros por legalización de medicamentos adquiridos a través de OPS/OMS y que hoy día se manejan es por la cuenta 19-06-01-001.	(130.825.228.968)
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A	(189.883.530.176)
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		(189.883.530.176)
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	Corresponde a registros por legalizaciones de medicamentos de hepatitis dados en admón. a las EPS a nivel nacional, reportados por medicamentos. Y A registros por legalizaciones de terceros de FOPEP, ICETEX Y ADRES,	(189.883.530.176)
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	N/A	(132.155.333.668)
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO		(132.155.333.668)
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	En el periodo contable, comprendido de abril 1 a junio 30 de 2021, los Derechos Fiduciarios, de los diferentes Patrimonios Autónomos incorporados a la contabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social, presentaron variaciones de menor y mayor valor, las cuales fueron contabilizadas en forma mensual. En el mes de abril del 2021, los siguientes Patrimonios Autónomos su variación fue positiva, debido a los aportes en especie. En el mes de mayo de 2021, con excepción del seguro social, los demás Patrimonios autónomos presentaron variación negativa, debido a la pérdida de sus ejercicios. En el mes de Junio el Patrimonio Autónomo de Caprecom tuvo una disminución de \$2.089.781296.59, la cual marco la tendencia del mes. El Patrimonio Autónomo del Instituto de Seguros Sociales, sus variaciones durante este trimestre fueron positivas, como resultado de Aportes en dinero por concepto de recuperación de recursos congelados de cuentas del extinto ISS, cuyos recursos corresponden al PAR ISS, Depuración Contable del mes de Junio Incluido Ahorro en pago de Acreencias, Reclasificación de Terceros y Depósitos Judiciales Remanentes.	(132.155.333.668)
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	N/A	313.692.229.563
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS		7.880.815.062
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	La cuenta presento un incremento de 2,57 % de acuerdo al reconocimiento del giro de resoluciones de la vigencia 2020 y 2021 como lo es la resolución 610 de 2020 por un valor girado de \$31.607.939.000, resolución 504 de 2020 por un valor de \$1.824.015.000, res 534 de 2020 por un valor de \$14.034.081.457, res 2523 de 2020 por un valor de \$4.107.924.682 durante la vigencia 2020 se expedieron y giraron a las diferentes entidades Territoriales un total de 12 resoluciones. Durante la vigencia de 2021 se han girado 4 resoluciones por transferencias condicionadas 366, 412, 518 y 576 de 2021.	4.549.374.618
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	La suma de \$ 3.331.440.444 Corresponde al ajuste por reclasificación de cuenta por parametrización de rubro, realizado en el mes de noviembre de 2020, por el Giro de recursos según resolución 2014 de 2020 a los Entes Gestores del convenio IREM (Iniciativa Regional para Eliminación de la Malaria) Distrito Especial de Buenaventura por valor de \$598.909.715; Gobernación del Choco por valor de \$1.779.553. 124 e Instituto Departamental de Salud de Nariño \$ 546.641.605 y \$24.900.000 en el mes de diciembre de 2020, y giro de recursos en virtud del convenio Interadministrativo 1038 de 2020 por valor de \$381.436.000.	3.331.440.444

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

1.9.86.05	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS		305.811.414.501
1.9.86.05	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	La cuenta presento un incremento de 54,33% de acuerdo al reconocimiento del giro de resoluciones de la vigencia 2020 en total se expedieron y giraron a las diferentes Entidades Territoriales y ESES diez resoluciones , como lo son la Resolución 626 de 2020 por un valor girado de \$21.000.000.000, resolución 506 de 2020 por un valor de \$7.601.723.000, resolución 1348 de 2020 por un valor de 2.000.748.402, resolución 2017 de 2020 por un valor de \$260.556.837.820, a marzo de 2021 se giro la resolución 270 de 2021 por un valor de \$7.313.304.283 y 470 de 2021 por un valor de \$2.113.788.408. Los giros se realizan por concepto de subvenciones condicionadas las cuales se reconocen en el activos del Ministerio desde el año 2019 hasta que las entidades territoriales legalicen dichos recursos.	305.811.414.501
2	PASIVOS	N/A	(945.377.148.631)
2.4	CUENTAS POR PAGAR	N/A	4.230.996.576
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	N/A	4.219.676.291
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR		4.219.676.291
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	La variación por disminución de esta cuenta por \$5.195.267,18 corresponde a ajuste contable de recaudo de cuotas partes pensionales pendiente por aplicar de vigencias anteriores , en razón a la identificación del consignante.	(5.195.267)
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	La variación de esta cuenta por \$4.002.173.544,82, corresponde a ajuste contable de recaudo de cuotas partes pensionales pendiente por aplicar de vigencias anteriores	4.002.173.544
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	La variación de esta cuenta por \$222.698.014,25 corresponde a recaudo de cuotas partes pensionales vigencias anteriores	222.698.014
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	N/A	11.320.285
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO		8.665.874
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	El saldo de la cuenta corresponde a retenciones en la fuente por concepto de Honorarios (Unidad Coordinadora Proyecto UCP y ERNEST&YOUNG.	8.665.874
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS		2.654.411
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	El saldo de la cuenta corresponde a retenciones en la fuente e ICA por concepto de Honorarios (Unidad Coordinadora Proyecto UCP y ERNEST&YOUNG.	2.654.411
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	N/A	(678.388.252.975)
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	N/A	(678.388.252.975)
2.5.14.10	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES		(5.378.161.270)
2.5.14.10	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	Corresponde a registro de reclasificación de PCI 19-01-01-000 a la 19-01-01-001 retiro calculo actuarial de conformidad a decisión con el Subdirector Financiero Acta del 28 de dic 2020 de acuerdo a comité técnico de sostenibilidad contable del MSPS del 01/02/2021.	(5.378.161.270)
2.5.14.14	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES		(673.010.091.705)
2.5.14.14	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	Corresponde a registro de reclasificación de PCI 19-01-01-000 a la 19-01-01-001 retiro calculo actuarial de conformidad a decisión con el Subdirector Financiero Acta del 28 de dic 2020 de acuerdo a comité técnico de sostenibilidad contable del MSPS del 01/02/2021.	(673.010.091.705)
2.7	PROVISIONES		(275.352.105.243)
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		(275.352.105.243)
2.7.01.01	CIVILES		(39.889.006.680)

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02


2.7.01.01	CIVILES	La cuenta de provisión de procesos civiles en contra del Ministerio presentó una disminución considerable del 97,79% comparando el segundo trimestre del año 2020 con el presente año. A 30 de junio de 2021 el Ministerio presenta un total de 108 procesos civiles en contra, donde el ministerio actúa como demandado y cuya probabilidad de pérdida es alta.	(39.046.804.499)
2.7.01.01	CIVILES	La variación corresponde a provisión a 31 de Junio de 2021 de los procesos judiciales -Civiles Activos en contra de Cajanal información que es remitida por la oficina jurídica, los cuales fueron entregados al Ministerio de Salud con ocasión a la terminación del contrato 14 de 2013 del proceso del Patrimonio de Contingencias No Misionales de Cajanal	(842.202.181)
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS		133.104.214.676
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	La cuenta de provisión de procesos administrativos en contra del Ministerio presentó un incremento del 9,60 % comparando el segundo trimestre del año 2020 con el presente año. A 30 de junio de 2021 el Ministerio presenta un total de 2.888 procesos administrativos en contra, donde el Ministerio actúa como demandado.	121.081.462.591
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	La variación corresponde a provisión a 31 de Junio 2021 de los procesos judiciales -Administrativos de Cajanal, información remitida por la oficina jurídica - los cuales fueron entregados a Ministerio de Salud con ocasión a la terminación del contrato 14 de 2013 del proceso del Patrimonio de Contingencias No Misionales de Cajanal	12.022.752.085
2.7.01.05	LABORALES		(368.567.313.239)
2.7.01.05	LABORALES	La cuenta de provisión de procesos laborales en contra del Ministerio presentó una disminución considerable del 95,09% comparando el segundo trimestre del año 2020 con el presente año. A 30 de junio de 2021 el Ministerio presenta un total de 1.638 procesos laborales en contra, donde el Ministerio actúa como demandado.	(368.644.319.745)
2.7.01.05	LABORALES	La variación corresponde a provisión a 30 de Junio de 2021 de los procesos judiciales- Laborales de Cajanal, información remitida por la Oficina jurídica, los cuales fueron entregados a Ministerio de Salud con ocasión a la terminación del contrato 14 de 2013 del proceso del Patrimonio de Contingencias No Misionales de Cajanal	77.006.506
2.9	OTROS PASIVOS	N/A	4.132.213.011
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	N/A	4.132.213.011
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS		4.132.213.011
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	El saldo de esta cuenta corresponde al registro del recaudo del primer desembolso de recursos de donación del Banco Interamericano de Desarrollo para el convenio GRT/MM- 17491 -CO; 17492-CO realizado en el mes de octubre de 2020 por US\$1.068.495,24 equivalente a \$4.132.213.012, el cual se convertirá en un ingreso una vez los Entes Gestores de la IREM (Iniciativa Regional para Eliminación de la Malaria) Instituto Nacional de Salud, el Departamento del Chocó, el Distrito Especial de Buenaventura y el Instituto Departamental de Salud de Nariño justifiquen el gasto de estos fondos según lo dispuesto en la resolución de transferencia 2014 y el convenio 1038 de 2020, Así como al registro del recaudo del segundo desembolso de recursos de donación por US\$107.436,07 equivalente a \$404.532.257 realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo para el convenio GRT/MM- 17491 -CO; 17492-CO realizado en el mes de mayo de 2021.	4.132.213.011
3	PATRIMONIO	N/A	809.140.597.806
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	N/A	809.140.597.806
3.1.05	CAPITAL FISCAL	N/A	678.388.252.975
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL		678.388.252.975
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	La variación corresponde a reclasificación de pci concepto Cálculo actuarial de acuerdo a Comité técnico de sostenibilidad contable.	678.388.252.975
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	N/A	130.752.344.831
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		130.734.039.042
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	El saldo de esta cuenta obedece a registro del resultado de ejercicio y al ajuste por reclasificación de cuenta mediante comprobante contable manual #32 de enero de 2021.	(66.562.310)

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02


3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	Utilidad o excedentes acumulados - inicio año 2020	98.734.189.243
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	La variación de esta cuenta corresponde a la utilidad o pérdida del ejercicio de la subunidad 19-01-01-004 – Cajanal, a junio de 2021.	33.497.794.930
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	La variación de esta cuenta corresponde a la utilidad o pérdida del ejercicio de la subunidad 19-01-01-005-PROCESOS Y CONTINGENCIAS NO MISIONALES.	(3.846.552.104)
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	La variación de esta cuenta corresponde a la utilidad o pérdida del ejercicio de la subunidad 19-01-01-008 -CAPRECOM	2.415.169.283
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS		18.305.789
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	La variación presentada en esta cuenta obedece a reclasificación de recaudos de vigencias anteriores de la subunidad 19-01-01-001 Puertos de Colombia, que aplicados por el modulo de ingresos del SIIF NACIÓN afectan en su naturaleza contraria (debito) la cuenta contable 240720	4.285.988
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	La variación presentada en esta cuenta obedece a Ajuste contable de recaudo pendiente por aplicar, correspondiente a Cuotas partes Pensionales de Cajanal de vigencias anteriores 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de la subunidad 19-01-01-004 CAJANAL, que aplicados por el modulo de ingresos del SIIF NACIÓN afectan en su naturaleza contraria (debito) la cuenta contable 240720 -	23.876.195
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	Perdida's o deficits acumulados	(9.856.394)
4	INGRESOS	N/A	1.626.851.610
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	N/A	(4.645.432)
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	N/A	(10.025.538)
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO		(10.025.538)
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	El saldo de esta cuenta corresponde al pago de Reteica por concepto de Honorarios de la Unidad Coordinadora del Proyecto IREM.	742.267
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	La variación presentada en esta cuenta obedece al pago de órdenes de pago	(10.767.805)
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	N/A	5.380.106
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		5.380.106
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	El saldo de esta cuenta corresponde al pago de Retención en la fuente por concepto de Honorarios de la Unidad Coordinadora del Proyecto IREM.	5.380.106
4.8	OTROS INGRESOS	N/A	1.631.497.042
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	N/A	1.631.497.042
4.8.08.03	CUOTAS PARTES DE PENSIONES		(2.640.831.938)
4.8.08.03	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	La variación presentada refleja la contabilización de las causaciones de las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales activas de Puertos de Colombia, producto de la Gestión de cobro a las Entidades concurrentes clasificada en : persuasivo, coactivo, acuerdos de pago, ley 550 y pasivo corriente Ley 550, así como a anulaciones de cuentas de cobro por las diferentes objeciones presentadas por los Entes Territoriales	103.208.059
4.8.08.03	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	La variación presentada refleja la contabilización de las causaciones de las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales activas de la Extinta CAJANAL, producto de la Gestión de cobro a las Entidades concurrentes dentro de los procesos persuasivo, coactivo, acuerdos de pago, ley 550 y pasivo corriente Ley 550..	(2.817.408.572)
4.8.08.03	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	La variación presentada refleja la contabilización de las causaciones de las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales activas de CAPRECOM, producto de la gestión de cobro a las Entidades concurrentes clasificada en : persuasivo, coactivo, acuerdos de pago, ley 550 y pasivo corriente Ley 550, así como a la anulación de cuentas de cobro por las diferentes objeciones presentadas por los Entes Territoriales	73.368.575
4.8.08.26	RECUPERACIONES		4.269.928.980
4.8.08.26	RECUPERACIONES	La variación corresponde a cargue por provisión contable de procesos judiciales de CAJANAL NO MISIONAL a 31 de Junio de 2021 y a ajustes de terceros.	4.269.928.980
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES		2.400.000

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02


4.8.08.28	INDEMNIZACIONES	El saldo que se evidencia en este código contable y que de igual manera se refleja en la Cartera a favor del Ministerio correspondiente al pago por cuotas de la sentencia proferida en contra de HERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ de acuerdo con la Res.4474 de 9 Oct-14, y teniendo en cuenta el acuerdo pago remitido con radicado 202011800119833 por el área de cobro coactivo	2.400.000
5	GASTOS	N/A	10.798.731.688
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	N/A	235.000.000
5.1.11	GENERALES	N/A	235.000.000
5.1.11.79	HONORARIOS		235.000.000
5.1.11.79	HONORARIOS	El saldo de esta cuenta obedece l pago de honorarios de los contratistas de la Unidad Coordinadora del Proyecto IREM a Junio de 2021 por valor de \$165.000.000 y el primer y segundo pago a la firma de auditoria ENERST&YOUNG por valor de \$70.000.000.	235.000.000
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	N/A	11.941.663.334
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	N/A	11.941.663.334
5.3.68.01	CIVILES		(44.213.031)
5.3.68.01	CIVILES	La variación corresponde a cargue provisión a 31 Junio de 2021 de los procesos judiciales- Civiles en contra de Cajanal, los cuales fueron entregados a Ministerio de Salud con ocasión a la terminación del contrato 14 de 2013 del proceso del Patrimonio de Contingencias No Misionales de Cajanal	(44.213.031)
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS		12.066.308.708
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS	La variación corresponde a cargue provisión a 31 Junio de 2021 de los procesos judiciales-Administrativos en contra de Cajanal, los cuales fueron entregados a Ministerio de Salud con ocasión a la terminación del contrato 14 de 2013 del proceso del Patrimonio de Contingencias No Misionales de Cajanal	12.066.308.708
5.3.68.05	LABORALES		(80.432.343)
5.3.68.05	LABORALES	La variación corresponde a cargue provisión a 31 Junio de 2021 de los procesos judiciales- Laborales en contra de Cajanal, los cuales fueron entregados a Ministerio de Salud con ocasión a la terminación del contrato 14 de 2013 del proceso del Patrimonio de Contingencias No Misionales de Cajanal	(80.432.343)
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	N/A	(1.377.931.646)
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	N/A	(1.377.931.646)
5.7.20.80	RECAUDOS		(1.377.931.646)
5.7.20.80	RECAUDOS	El saldo de esta cuenta corresponde al registro del recaudo del segundo desembolso de recursos de donación realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo para el convenio GRT/MM- 17491 -CO; 17492-CO realizado en el mes de mayo de 2021.	404.532.257
5.7.20.80	RECAUDOS	Corresponde al recaudo de cartera de cuotas partes pensionales de la vigencia actual , realizado por las entidades concurrentes directamente en la Dirección del Tesoro Nacional	(102.047.357)
5.7.20.80	RECAUDOS	Corresponde al recaudo de cartera de cuotas partes pensionales de la vigencia actual , realizado por las entidades concurrentes directamente en la Dirección del Tesoro Nacional	(1.744.888.969)
5.7.20.80	RECAUDOS	La variación Corresponde al recaudo de cartera de dobles pagos de mesadas pensionales de la vigencia, consignaciones realizadas directamente en la Dirección del Tesoro Nacional	(3.121.704)
5.7.20.80	RECAUDOS	Corresponde al recaudo de cartera de cuotas partes pensionales de la vigencia actual , realizado por las entidades concurrentes directamente en la Dirección del Tesoro Nacional	67.594.127
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	N/A	54.175.796.020
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	N/A	68.356.322.620
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	N/A	68.356.322.620

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

8.1.20.01	CIVILES		(1.028.372.904)
8.1.20.01	CIVILES	La cuenta de orden de procesos civiles a favor del Ministerio presentó una disminución del 16,37% comparando el segundo trimestre del año 2020 con el presente año. A 30 de junio de 2021 el Ministerio presenta un total de 5 procesos civiles a favor, donde el Ministerio actúa como demandante.	(454.306.820)
8.1.20.01	CIVILES	La Variación corresponde a procesos judiciales -Civiles de Cajanal con corte a 31 Junio de 2021 información remitida por la oficina de Jurídica	(574.066.084)
8.1.20.02	LABORALES		852.916
8.1.20.02	LABORALES	La cuenta de orden de procesos Laborales a favor del Ministerio presentó un incremento del 1,5% comparando el primer trimestre del año 2020 con el presente año. A 31 de marzo de 2021 el Ministerio presenta un total de 05 procesos laborales a favor, donde el Ministerio actúa como demandante.	852.916
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS		69.383.842.608
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	La cuenta de orden de procesos Administrativos a favor del Ministerio presentó un incremento del 81,04% comparando el segundo trimestre del año 2020 con el presente año. A 30 de junio de 2021 el Ministerio presenta un total de 40 procesos Administrativos a favor, donde el Ministerio actúa como demandante.	54.629.249.924
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	La Variación corresponde a procesos judiciales -Administrativos de Cajanal a 31 Junio de 2021 información remitida por la oficina de Jurídica	14.754.592.684
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	N/A	(119.272.331.470)
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	N/A	(119.272.331.470)
8.3.61.01	INTERNAS		(119.272.331.470)
8.3.61.01	INTERNAS	variación que corresponde a cancelación cuentas de orden por el valor de \$119.272.331.470,73 correspondiente a sentencia proferida en contra de HERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ de acuerdo con la Res.4474 de 9 de Oct-14, y teniendo en cuenta el acuerdo pago remitido con radicado 202011800119833 por el área de cobro coactivo se registra en cuentas reales	(119.272.331.470)
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	N/A	105.091.804.870
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	N/A	(14.180.526.600)
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		(14.180.526.600)
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	La variación corresponde a la contrapartida de las cuentas 812001 - Procesos Civiles, y cuenta 812004 procesos Administrativos a 31 de Junio de 2021.	(14.180.526.600)
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	N/A	119.272.331.470
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		119.272.331.470
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	variación que corresponde a cancelación cuentas de orden por el valor de \$119.272.331.470,73 correspondiente a sentencia proferida en contra de HERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ de acuerdo con la Res.4474 de 9 de Oct-14, y teniendo en cuenta el acuerdo pago remitido con radicado 202011800119833 por el área de cobro coactivo se registra en cuentas reales	119.272.331.470
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PASIVOS CONTINGENTES	N/A	-
9.1	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	N/A	140.780.578.286
9.1.20	CIVILES		1.086.968.036
9.1.20.01	CIVILES	La variación corresponde a registros procesos civiles a 30 de junio de 2021 según información obtenida de la base de datos oficina se jurídica donde Cajanal es demandado en 120 procesos y 32 procesos donde es demandante	1.086.968.036

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

9.1.20.02	LABORALES		6.862.624.247
9.1.20.02	LABORALES	La variación corresponde a registros procesos laborales a 30 de junio de 2021 según información obtenida de la base de datos oficina se jurídica donde Cajanal es demandado en 120 procesos y 32 procesos donde es demandante	6.862.624.247
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS		141.355.826.060
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	La variación corresponde a cargue de los Procesos judiciales- Administrativos de Cajanal a Junio 31 de 2021 los cuales fueron entregados a Ministerio de Salud con ocasión a la terminación del contrato 14 de 2013 del proceso del Patrimonio de Contingencias No Misionales de Cajanal	141.355.826.060
9.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		(8.524.840.057)
9.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Corresponde al registro contable de cuenta de cobro cuotas partes pensionales Pasivas de Puertos de Colombia de acuerdo a oficios enviados por el área de cobro coactivo	1.468.468.529
9.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	La variación que refleja esta cuenta corresponde a la contabilización realizada de las cuentas de cobro de cuotas partes pensionales pasivas según Oficios emitidos por cobro coactivo.	(10.354.767.899)
9.1.20.90	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Corresponde al registro contable de cuenta de cobro cuotas partes pensionales Pasivas de Caprecom de acuerdo a Los oficios enviados por cobro coactivo.	361.459.313
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	N/A	678.388.252.975
9.3.11	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES	N/A	678.388.252.975
9.3.11.02	CUOTAS PARTES DE PENSIONES		678.388.252.975
9.3.11.02	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	Corresponde a registro de reclasificación de PCI 19-01-01-000 a la 19-01-01-001 retiro calculo actuarial de conformidad a decisión con el Subdirector Financiero Acta del 28 de dic 2020 de acuerdo a comité Técnico de sostenibilidad contable del MSPS del 01/02/2021.	678.388.252.975
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	N/A	(819.168.831.261)
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	N/A	(140.780.578.286)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		(140.780.578.286)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Corresponde a contrapartida de cuenta contable 912090 cuentas de cobro cuotas partes pensionales Pasivas de Puertos de Colombia de acuerdo a oficios enviados por el área de cobro coactivo	(1.468.468.529)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	La variación presentada corresponde a la contrapartida de lo contabilizado en la cuenta 9.1.20.90 Cajanal	10.354.767.899
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	La variación corresponde a la contrapartida de lo registrado en la cuenta 912001 Procesos Civiles, cuenta 912004 - Procesos Administrativos a Junio 31 de 2021 y 912002 procesos laborales	(149.305.418.343)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Contrapartidas de la cuenta 912090 Corresponde al registro contable de cuenta de cobro cuotas partes pensionales Pasivas .	(361.459.313)

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	N/A	(678.388.252.975)
9.9.15.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA		(678.388.252.975)
9.9.15.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	Corresponde a registro de reclasificación de PCI 19-01-01-000 a la 19-01-01-001 retiro calculo actuarial de conformidad a decisión con el Subdirector Financiero Acta del 28 de dic 2020 de acuerdo a comité Técnico de sostenibilidad contable del MSPS del 01/02/2021.	(678.388.252.975)

4. OBSERVACIONES

En la presente evaluación al Control Interno contable correspondiente al primer semestre de 2021, la Oficina de Control Interno OCI, encontró:

- 1) Continúa el saldo negativo de la cuenta 1926 Derechos en Fideicomiso El saldo de \$ (132.155.333.669), corresponde a Fiducia mercantil, por incorporación de 16 Patrimonios Autónomos, en cumplimiento del artículo 2 de la Resolución 156 del 29 de mayo de 2018. La cuenta continúa presentando saldo negativo en el Activo, por no presentar en el catálogo de cuentas una cuenta en el pasivo que homologue el concepto.


Por lo que la OCI recomienda continuar realizando las gestiones necesarias a fin de realizar la respectiva reclasificación.

- 2) De acuerdo con las verificaciones y cruces de información realizadas por el Grupo de contabilidad se tienen diferencias con la ADRES, por -\$1.623.155.846.133,2, de la cuenta 190801 Recursos Entregados en Administración y \$946.284.439.539,70 de la cuenta 542104 Recursos Para La Financiación Del Sistema General De Seguridad Social En Salud pendientes por ajustar. se evidencia comunicaciones a la ADRES y a la CGN, para definir la clasificación del registro de los recursos FOME girados a la ADRES. Lo anterior, dado que el Ministerio, con la transferencia realizada a la ADRES da por ejecutada la apropiación presupuestal y en consecuencia realiza su registro contable directamente al Gasto, mientras que la ADRES lo toma como recursos recibidos en administración, por lo tanto, se vienen generando diferencias significativas en los Estados financieros y en la operación recíprocas de las dos entidades. (Radicados 202143201035571, 202143201257811 de junio y Agosto respectivamente).

Por lo anterior, la Oficina de control Interno OCI, recomienda realizar mesa de trabajo con la ADRES, a fin de realizar los ajustes pertinentes para que en los Estados financieros reflejen una información ajustada a la realidad.

- 3) Se evidenció que el proceso de Administración de bienes y servicios no reportó de manera oportuna y de acuerdo con el cronograma establecido los movimientos de almacén del MSPS, para el registro oportuno en los Estados financieros, como se evidencia en los memorandos enviados por el Grupo de contabilidad: 2021143200135753, 171733, de mayo y junio respectivamente. Lo que ocasionó diferencias en los saldos de contabilidad frente a los saldos en bodega a junio 30 de 2021 por **\$3.708.019.632,10**. La Subdirección de Gestión de Operaciones mediante memorando 202114100013443 informa que no se pudo enviar la información financiera teniendo en cuenta las diferencias presentadas dentro del módulo del aplicativo Novasoft

Por lo anterior, La oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección de Gestión de Operaciones revisar las diferencias presentadas y realizar la respectiva conciliación. Así mismo solicitar de manera inmediata el soporte y corrección de los módulos que no estén funcionando del sistema Novasoft

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

- 4) La Contaduría General de la Nación mediante radicado 20211100018851 del 19 de abril de 2021, estableció el procedimiento contable para el Ingreso de las vacunas contra la COVID 19 en el cual señalo: “El Ministerio de Salud y Protección Social al recibir las vacunas registra el ingreso de las vacunas, mediante un débito en la subcuenta 151060-Medicamentos de la cuenta 1510- **Mercancías En Existencia** con crédito a la subcuenta 442804-Para programas de salud de la cuenta 4428-**Otras Transferencias**. Con la entrega por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a los entes territoriales, el Ministerio registra en la contabilidad un débito en la subcuenta 542304-Para programas de salud de la cuenta 5423-**Otras Transferencias** y acredita la subcuenta 151060- Medicamentos de la cuenta 1510-**Mercancías En Existencia**.”

El Grupo de Contabilidad realizó la reclasificación de la información que se ha registrado por el ingreso y egreso de las vacunas por la COVID 19 desde el mes de febrero, la cual se realizó a corte de 30 de abril

Se observó memorando con radicado 202143200136613 de fecha 13 de mayo de 2021 dirigido al Grupo de Administración y Recursos Físicos, solicitando los ajustes en el aplicativo Novasoft para que las entradas al almacén de las vacunas se registren como “**Transferencias – Para Programas de Salud**” (442804), y las salidas como “**Otras transferencias – Para Programas de Salud**” (542304). Dado que, con relación al registro de las vacunas contra el Covid19, entregadas por la Unidad Nacional para la de Gestión del Riesgo de Desastres, “Las vacunas se han recibido en la bodega del MSPS de Zona Franca, y el ingreso y salida del almacén ha sido registrado por parte del Grupo de Administración de Recursos Físicos. como una **Donación** en la cuenta contable 442808 y la salida como **Bienes Entregados sin Contraprestación** en la cuenta contable 542307”.

Por lo anterior, la OCI recomienda a la Subdirección de Gestión de Operaciones realizar los respectivos ajustes a fin de presentar unos estados financieros razonables y uniformes.


- 5) Se Continúa con la materialización del riesgo “Inexactitud de la información reportada en el sistema de inventarios de bienes en servicio”, la OCI recomienda al proceso Administración de bienes e insumos revisar la ficha de riesgo e incluir acciones para fortalecer la gestión del riesgo u oportunidad según la valoración. Y dar cumplimiento a lo estipulado en el procedimiento ABIP01 Administración de bienes,, en la actividad No. 4 “Recibir y Verificar los elementos necesarios” cuyo control “Verificar el funcionamiento de los aplicativos y garantizar el registro de manera adecuada.
- 6) Se evidenció Acta No. 001 de 2 de junio de 2021 donde se observa la conciliación entre las áreas Subdirección Financiera y el Grupo de Cobro Coactivo para las carteras de cuotas partes activas de las entidades liquidadas CAJANAL, CAPRECOM y PUERTOS DE COLOMBIA, donde se identificó diferencias con CAJANAL por valor de \$718.001.559,67 correspondiente a los recaudos que aún no se han podido aplicar a 31 de marzo de 2021, teniendo en cuenta que no habían sido asignados a la PCI del MSPS 19-01-01 por parte del Ministerio de Hacienda.

La OCI recomienda continuar con las conciliaciones y realizar mesas de trabajo con Minhacienda a fin de actualizar las cifras de los Estados financieros para el cierre de la vigencia.

- 7) La entidad cuenta con instrumentos de depuración contable para la calidad de la información como es el Comité de sostenibilidad contable y los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad GFIM01. se evidenció que para el primer semestre de 2021 Se realizó un comité de Sostenibilidad, para tratar el tema de registros contables de cálculos actuariales de pasivo pensional para el cierre de la vigencia fiscal 2020, según Acta No.001 de 2021.

La OCI recomienda dar cumplimiento con lo establecido en la resolución 3316 de 2018 que estipula en el artículo 5 que se debe realizar un comité cada semestre del año.

- 8) Con relación a las operaciones recíprocas con los entes territoriales y otras entidades, se observó que continúan las diferencias significativas principalmente en lo relacionado a vacunas Covid19 y recursos FOME .Se evidenció comunicación No. 202143201035571 de Fecha 30 de junio de 2021 a la Doctora Margarita Bravo Robayo,

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Coordinadora Grupo Gestión Contable y Control de Recursos E.T, en la que se manifiesta los criterios a tener en cuenta para la conciliación de cuentas recíprocas.

Por lo anterior, la OCI recomienda realizar mesa de trabajo con la ADRES y la CGN a fin de definir el adecuado registro.

- 9) Con relación a la cuenta 1384 de Otras cuentas por cobrar - 138425 Pago por cuenta de terceros, el saldo por valor de \$1.325.337.846 corresponde a los valores pendientes de pago por parte de las entidades promotoras de salud por el reconocimiento de las incapacidades y licencias de maternidad reportadas por la Subdirección de Talento Humano en los anexos a la nómina remitidos mensualmente al Grupo de Contabilidad. El grupo de Contabilidad ha realizado el proceso de depuración de la vigencia 2019 a 2021, los valores correspondientes a las vigencias anteriores se continúan con la depuración. Para las vigencias actuales se realiza conciliación con Talento Humano que haya quedado registrado y con la información de Tesorería, también se verifica que haya quedado registrado en la cuenta respectiva, se realiza registro con Comprobante manual, reclasificación por tercero. Desde 2016, hacia atrás se encuentra pendiente de depuración.

Se recomienda realizar el análisis y si es del caso dar de baja a las partidas que hayan caducado.

- 10) La OCI recomienda solicitar al Grupo de Desarrollo Organizacional, la actualización de las fichas de caracterización de los riesgos del proceso, Financiera a fin de tener coherencia con el mapa de riesgos institucional, según lo verificado que los riesgos publicados no corresponden al proceso de Gestión Financiera
- 11) Se recomienda para el cierre de la vigencia 2021, revisar y ajustar las diferencias presentadas con las áreas y demás entidades y reflejar así Estados financieros razonables.
- 12) Se recomienda el seguimiento y cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR.
- 13) Se recomienda para el próximo semestre de la presente vigencia, aplicar la modificación en los registros contables en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, así como el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, de que tratan las Resoluciones 80,81,82,83 expedidas por la Contaduría General de la Nación en el mes de junio de 2021.

5. SOPORTES DE LA REVISIÓN

Para el análisis del seguimiento la OCI verificó, Estados Financieros a junio 30 de 2021 Análisis de la información extractada del SIIF Nación., Riesgos identificados en el proceso contable y sus planes de mejoramiento o de contingencia, Actas de Comité de Sostenibilidad, Actas de conciliación de inventarios Comprobante de contabilidad, entrevista con la contadora del MSPS, análisis, inspección, Manual de contabilidad, Planes de mejoramiento, Procedimientos del proceso financiero, Indicadores, Información relacionada con la emergencia sanitaria del Covid 19.

Elaboró: driveros



(Nombre y Firma)

Revisó: Ssilva